

Gaceta Universitaria de Derechos Humanos



Publicación electrónica semanal del **Fondo Documental de Derechos Humanos** del **Sistema de Infotecas Centrales** de la **Universidad Autónoma de Coahuila**

CONTENIDOS

En enero de este año, 990 <i>ejecuciones</i>	3
Adiós, Tatic- Cartón de Naranja	4
Se fue el <i>Tatic</i>	5
Dejó una estructura de diáconos indios que democratizaron la institución clerical	9
Samuel Ruíz (1924-2011), el profeta mexicano del siglo XX	12
Samuel Ruíz- Cartón de Calderón	14
Nos dejó don Samuel	15
Calderón promulga Ley sobre Refugiados	17
Ley de Refugiados- Cartón de James	19
Violento asalto en Ramos Mejía: "Los derechos humanos tienen que ser para nosotros también"	20
La mano de Dios- Cartón de Rapé	22
Tabasco infierno de migrantes	23
Familiares de presunto asesino en Juárez buscan asilo en EU	25
CNDH dará capacitación para erradicar <i>trata</i>	27
Garantizar derechos humanos es respetar dignidad de las personas: Gabino Cué	28
Nasrin Sotoudeh, una gran mujer condenada en Irán	30
Preocupa en Baja California Sur el fenómeno del "bullying"	33
Prioridad de PDH, los uniformados	35
"Somos las víctimas de los intereses de otros estados"	36
Día mundial de la no violencia- Cartón de McFly	38
Afectará minería tóxica los derechos humanos de habitantes de Los Cabos: Jesús González	39
«El rechazo a la violencia debe ser continuado»	40
En México, los servicios de Salud discriminan a 40.7% de la población	42
Quejas pueden reportarse por teléfono en Coahuila	44
Una instancia de paz trabaja en la comuna 6	45
¿Un presidente gay para Irlanda?	48
Plantea Comisión del Trabajo resolver tema migratorio integralmente en Chiapas	49
Asesora CNDH a migrantes secuestrados en Oaxaca	50
Destacada diputada iraní crítica a Rouseff por defender a presos políticos	51
Acusar- Cartón de Polo Jasso	52
Prohíben a fábrica de fusiles G36 venderlos en Chihuahua	53
¡NI UNA... DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS... MUERTA MÁS!	58
ENTREVISTA DE ELGHALIA DJIMI	60



Interés Nacional- Cartón de Rapé	62
Abdallah Abu Rahma, defensor de derechos humanos: prolongada su sentencia de cárcel	63
Pide arzobispo de Yucatán respeto a derechos humanos de migrantes	65
País de refugiados- Cartón de Jans	66
Premio “Tulipán de los Derechos Humanos” para la activista hondureña Bertha Oliva	67
No más sangre- Cartón de Boligán	69
Cédula combatirá trata de personas: Segob	70
Vacíos en ley facilitan trata de personas: Zavala	72
Los riesgos de la no guerra- Cartón de Hernández	74
Marina explicó a CNDH que no hubo uso excesivo de la fuerza	75
Obama habló del respeto de los “derechos humanos” al recibir a Hu Jintao	77
Marina lamenta hasta las muertes del <i>narco</i> : Saynez	79
Reunión militar con Derechos Humanos	81
Human Rights Watch insta a la UE a tratar los derechos humanos con Uzbekistán	82
China / EE.UU.: ¿los derechos humanos a segundo plano?	83
Paraguay presentará en febrero ante la ONU un informe sobre derechos humanos	85
Niega Arquidiócesis omisión de la Iglesia en atención a migrantes	86
Dilma dice que priorizará DD.HH. con Irán	88
“Pueblos Indígenas Derechos Humanos Gobernabilidad Internacional”	90
Amnistía Internacional pide justicia para las víctimas del conflicto de Gaza	92
Promueven estudiantes derechos humanos	93
Crisis: ¿cuántos derechos más estás dispuesto a perder?	95
La CIDH deplora la muerte de adolescentes en un incendio de un reformatorio en Panamá	97
Organización 14 de Junio se manifiesta en Derechos Humanos	99
Dos palabras- Cartón de Erlich	100



En enero de este año, 990 ejecuciones

Gustavo Castillo García

Periódico La Jornada

Lunes 31 de enero de 2011, p. 7



En Sinaloa, dos elementos de la Policía Ministerial asignados a la base de Concordia murieron al ser atacados a balazos e incendiarse el vehículo en el que circulaban por la carretera Culiacán-Mazatlán

En los primeros 30 días de 2011 suman 990 las personas fallecidas o *ejecutadas* en enfrentamientos entre autoridades y delincuentes, o entre integrantes del crimen organizado, de acuerdo con el recuento periodístico de *La Jornada*. Tan sólo Chihuahua, Sinaloa, Guerrero, Durango y Nuevo León acumulan 602 casos.

Existen entidades como Jalisco, que mantiene una tendencia al crecimiento de este tipo de muertes, y en lo que va de 2011 ya registra 59 *ejecuciones*, cantidad que supera 10 por ciento de los 550 homicidios dolosos cometidos en la entidad en 2010, de acuerdo con los recuentos periodísticos.

Asimismo, a la fecha han sido asesinados en el país 50 elementos de diversas corporaciones policiacas, cuatro soldados y 50 mujeres.

<http://www.jornada.unam.mx/2011/01/31/index.php?section=politica&article=007n2pol>

Adiós, Tatic



<http://www.eluniversal.com.mx/wcarton10744.html>

Se fue el Tatic

“Caminante, tu ejemplo de vida nos acompaña siempre”: palabras de despedida del pueblo

Junto al ataúd, miles agradecen a Samuel Ruiz por darles voz



En la catedral de San Cristóbal de las Casas miles de indígenas lanzaron vivas y aplaudieron en homenaje al obispo emérito Samuel Ruiz García. Foto Víctor Camacho



Desde la madrugada de este martes hombres y mujeres formaron una fila para decir adiós al Caminante, que será sepultado hoy al mediodíaFoto Víctor Camacho

Elio Henríquez

Corresponsal

Periódico La Jornada

Miércoles 26 de enero de 2011, p. 2

San Cristóbal de las Casas, Chis., 25 de enero. Miles de personas desfilaron frente al féretro del obispo emérito Samuel Ruiz García, que desde la madrugada de este martes fue colocado en la catedral para ser velado hasta el miércoles al mediodía, en que será sepultado.

Acompañado por familiares y amigos, el cuerpo de el *Tatic* (padre, en tzeltal) fue recibido en la catedral local a las 0:55 horas de este martes en medio de vivas y aplausos de cientos de católicos.

Entre una valla humana, flores y velas, el féretro color café fue ingresado al recinto religioso en medio de consignas como *Zapata vive, la lucha sigue*, y con la entonación de la canción *Amigo*, del brasileño Roberto Carlos, fue recibido por sus seguidores, que desde las 19 horas esperaban su llegada.

Enseguida los obispos de San Cristóbal, Felipe Arizmendi Esquivel; su auxiliar, Enrique Díaz Díaz, y el de Saltillo, Coahuila, Raúl Vera López, quienes esperaron el cuerpo en la puerta principal de la abarrotada catedral, celebraron una misa de cuerpo presente junto con varios sacerdotes.

Una vez colocado el ataúd frente al altar mayor, Díaz Díaz, quien presidió la celebración, pidió a los católicos “dar gracias al Señor porque nos ha manifestado su amor en el *Tatic* Samuel”, quien ha elevado su voz y nos ha despertado, y por las voces que se eleven hoy como sujetos de su propia historia.

Concluida la misa a las 2:00 horas de este martes, comenzó una larga fila –de indígenas y mestizos– que no ha cesado desde esa hora para ver el rostro de Ruiz García a través del cristal del féretro, que es besado por muchos, en medio del llanto.

Hombres y mujeres indígenas de diferentes grupos étnicos fijan su mirada en el rostro del obispo –quien hoy cumpliría 51 años de su ordenación episcopal–, le hablan y le rezan en su lengua y luego depositan una veladora junto al altar.

Decenas de coronas enviadas por gobernantes, políticos, organizaciones indígenas, campesinas y no gubernamentales han inundado el recinto, pero también muchas personas de condición humilde depositaron una sencilla flor. Tatic: tu ejemplo de vida nos acompaña siempre, dice una de las varias mantas de agradecimiento colocadas en el templo.

A la misa celebrada a las 12 horas de hoy asistieron con ramos de flores blancas varios ex refugiados guatemaltecos, que en 1982 fueron acogidos por Ruiz García en el campamento La Gloria, municipio de La Trinitaria.

Durante la madrugada ingresó a la catedral una comitiva encabezada por el panista Luis H. Alvarez y el gobernador Juan Sabines Guerrero, quien el lunes por la noche proporcionó el avión del gobierno del estado para trasladar el cadáver desde la ciudad de México .



Las muestras de agradecimiento fueron muchas, pero en el ambiente lo que más sobresalió fue la tristeza. Foto Víctor Camacho

Alvarez dijo que el obispo, originario de Irapuato, Guanajuato, fue un hombre ejemplar, que con su paso por la tierra nos ha enseñado cuál debe ser la actitud de cada uno de nosotros. Fue un verdadero ejemplo que nos llama a comprender cuán obligados estamos a tratar de servir al prójimo.

El gobernador sostuvo que una forma de honrar su memoria sería que se cumplan cabalmente los acuerdos de San Andrés, firmados por el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en febrero de 1996.

A la misa del mediodía asistió el secretario de Gobierno estatal, Noé Castañón León –además de Alvarez y varios miembros del gabinete estatal–, quien informó que el gobierno de Chiapas rendirá un homenaje al obispo en cuanto concluya el sepelio.

Don Samuel deja una huella muy poderosa e indeleble en nuestra tierra; es un gran jerarca de la Iglesia católica, pero más que eso es un ser humano que supo entregar su vida a una de las causas más nobles, como atender a los más necesitados, a los que más carencias tenían, especialmente a la comunidad indígena de Chiapas; supo enseñarle a los pueblos indígenas que se vale pedir, inconformarse y no callar para hacer respetar sus derechos, pero dentro de la paz, aseveró Castañón León.

Sacerdotes que colaboraron de cerca con el prelado destacaron en la homilía sus cualidades de profeta que nos ha marcado con una huella muy profunda que nadie podrá borrar; su presencia fue un regalo de Dios a la Iglesia universal, latinoamericana y a esta diócesis.

Después de desfilar frente al féretro, la mayoría de las personas acude a ver la cripta que está lista para recibir el ataúd este miércoles en la parte posterior del altar principal. Desde hace un mes la diócesis tramitó los permisos y comenzó a construirla.

El obispo Felipe Arizmendi informó que si la familia está de acuerdo en que los restos de Luz María, hermana inseparable de don Samuel, que el pasado 20 de enero cumplió seis años de muerte, sean colocados junto a él, serán cambiados de una cripta que está en otra área de la catedral.

Adelantó que en la cripta será colocada una placa con la frase: Edificar y plantar para que venga el reino de Dios, de justicia, de amor y de paz, con la que Ruiz García concluyó la homilía hace exactamente un año, al celebrar el 50 aniversario de su ordenación episcopal.

Indicó que es una providencia que los restos del *Tatic* llegaran la misma fecha en que hace 51 años él arribó para tomar posesión de la diócesis.

<http://www.jornada.unam.mx/2011/01/26/index.php?section=politica&article=002n1pol>

Dejó una estructura de diáconos indios que democratizaron la institución clerical

La obra del obispo de los pobres no pudo desmontarla ni el Vaticano



Desde la madrugada de ayer, decenas de personas esperaban en la catedral de San Cristóbal de las Casas la llegada del cuerpo de su guíaFoto Víctor Camacho
Blanche Petrich

Periódico La Jornada
Miércoles 26 de enero de 2011, p. 4

El sueño de Samuel Ruiz García, poder ordenar en su diócesis a los primeros sacerdotes indios de Chiapas, nunca se pudo cumplir. Pero en cambio dejó en su extensa diócesis de San Cristóbal de las Casas una estructura de diáconos indios que democratizaron la institución clerical –según lo describe el historiador Jan de Vos– y que a partir de 2000, cuando el histórico prelado se retiró, no pudo ser desmontada por su sucesor Felipe Arizmendi, a pesar de las órdenes puntuales que en su momento recibió del cardenal Ángelo Sodano desde Roma.

“La obra de don Samuel no se desmontó en la década reciente –explica Pablo Romo, que en esos años, como fraile dominico, trabajaba muy cercano al obispo en el área de la defensa de los derechos humanos– porque no fue la construcción de un solo hombre, sino de muchos, religiosos, religiosas y seglares. Y sobre todo fue un legado bien arraigado en el corazón de los indígenas”.

Hace 11 años, cuando Samuel Ruiz se retiró de Chiapas, no había un solo servicio (luz, drenaje, teléfono, agua potable, carreteras, salud o educación) que cubriera la totalidad del territorio de la diócesis sancristobalense, con más de un millón y medio de personas en cerca de 2 mil comunidades, en su mayoría indígenas. Excepto el servicio religioso. Aunque la región sólo contaba con 58 sacerdotes, 100 misioneros y

173 religiosas, tenía para entonces 400 diáconos ordenados y eso permitía que cada ermita pudiera celebrar misas y fiestas cada que correspondía.

Contaba en esa época el párroco de Guatquitepec, Ignacio Morales, jesuita y hermano del párroco de Bachajón, Mardonio Morales: Mientras más diáconos haya, más viable es nuestra misión.

Pero esta obra, que por lógica debería ser admirada por la Iglesia, no cae nada bien entre los poderosos jerarcas del Vaticano, en parte por una visión racista prevaeciente en Roma y en parte porque el concepto indígena entra en fricción con uno de los tabúes máximos del catolicismo: el celibato de sus clérigos. Entre los indígenas de Chiapas, un hombre soltero, sin una mujer al lado, es un hombre incompleto, inmaduro, a quien no se le pueden otorgar responsabilidades de peso frente a la comunidad. Sólo en pareja se alcanza la plenitud.

Los agentes de pastoral de San Cristóbal –sean jesuitas, dominicos o diocesanos– entienden, cada uno con su matiz, esta naturaleza y la asumen. Cada tunujel (diácono en tzotzil) o abatinel (en tzeltal) puede leer las escrituras, dar la comunión e impartir algunos sacramentos en ausencia de un sacerdote. Pero antes de acceder a ese grado, el diácono y su esposa pasan por un largo proceso de preparación, servicio, estudio y pruebas.

De Xicotepec a Huixtán

En 1970, todavía frescas las experiencias de la conferencia episcopal de Medellín, Samuel Ruiz citó, como integrante del Centro Episcopal de la Pastoral Indígena, a una reflexión en la que participaron catequistas indígenas de todo México sobre las dificultades con las que tropiezan en sus comunicades con la estructura eclesial. Se realizó en Xicotepec, Veracruz, tierra totonaca.

El resultado es un documento redactado en muchas lenguas, pero que en español se llama *Indígenas en polémica con su Iglesia* y constituye, en pocas palabras, un ejercicio en el que los clérigos abren oídos a las críticas y quejas acumuladas por siglos de los fieles en los pueblos indios.

Andrés Aubry, antropólogo, ex jesuita y cercano amigo de Ruiz García, explica que fue precisamente a partir del consenso de Xicotepec que el obispo pudo pasar a la acción, aplicando en Chiapas el decreto conciliar *Ad gentes*, nombrando a los primeros diáconos indígenas permanentes. En 20 años ordenó a 300 de ellos, todos casados, el mayor número en todas las diócesis de la República, donde se contaban en aquellos años apenas 10. En América Latina sólo había 100. Para no provocar mayores fricciones con la jerarquía romana, se evitó el término diaconesa.

El 18 de enero de 2000, en la que se conoce como la liturgia de Huixtán, ya como parte de su despedida, don Samuel ordenó a otros 103 diáconos, al lado de su adjunto Raúl Vera. Provenientes de todas las etnias del estado, incluidos algunos mestizos, los servidores son investidos en forma permanente, con la mayor solemnidad y estricto apego a los cánones vaticanos y al ritual romano. En esa ocasión el obispo saliente elevó una plegaria: Pedimos a Dios que este árbol no sea lastimado.

Al tomar conocimiento de las ordenaciones en Huixtán, el Vaticano reacciona con virulencia, el nuncio Justo Mullor cancela su participación en la misa solemne para despedir al obispo de San Cristóbal y se preparan represalias ulteriores.



El 23 de febrero, el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Sodano –sin competencia en materia de sacramentos– convoca una reunión de dicasterios en Roma para analizar la ordenación de estos diáconos indígenas, se subraya en los documentos que surgen de esa reunión.

De modo racista –acentúa Aubry– el Vaticano pide que se evite usar el término diácono indígena permanente, invita a los ya ordenados a desertar y pone en duda la conciencia religiosa que pudieran tener los 400 ordenados. Explica Aubry que esta iglesia puede aparecer diferente, por su riqueza, a los occidentales cuando en realidad es un secreto de Dios y la garantía de que las raíces crecerán profundas en la diversidad de cada grupo humano.

En esta última década, bajo el obispado de Felipe Arizmendi, no han sido ordenados nuevos diáconos indígenas en Chiapas. Los que ejercen el diaconado van envejeciendo y no hay relevo. “Y es cierto –admite Pablo Romo, quien en este periodo también dejó el sacerdocio y hoy trabaja en Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz) en México–, sí hay intereses de altos niveles de la Iglesia y otros poderes para dividir y dismantelar la obra de Samuel Ruiz. Se generan divisiones, se introducen otros movimientos. Pero a pesar de todo, lo sustantivo sigue ahí, en la raíz”.

<http://www.jornada.unam.mx/2011/01/26/index.php?section=politica&article=004n1pol>



Se fue el Tatic

Samuel Ruiz (1924-2011), el profeta mexicano del siglo XX

Enrique Dussel *



Desde la madrugada del martes y hasta el cierre de esta edición, no cesaron, en la catedral de San Cristóbal de las Casas, las manifestaciones de pesar por el fallecimientoFoto Ap H

a muerto el 24 de enero el santo profeta de Chiapas, digno sucesor de Bartolomé de las Casas. Este último comenzó su lucha en favor de los pueblos originarios de América en el ya lejano 1514 en el pueblito de Sancti Espiritu de Cuba. Fue obispo de Chiapas desde 1544 hasta 1547, en que fue expulsado por la oligarquía de los conquistadores que ya dominaban esa tierra maya, por su lucha en favor de los pueblos originarios. Algo más de cuatro siglos después, y como continuando la labor de Bartolomé, fue nombrado en 1959 don Samuel Ruiz, a la edad de 35 años, obispo de Chiapas (siendo el más joven del episcopado mexicano de esos años). Había nacido el 3 de noviembre de 1924 en Irapuato. Estudió primero en León; obtuvo su doctorado en hermenéutica bíblica en la Gregoriana de Roma. Era un hombre letrado, director del seminario de León (como Miguel Hidalgo lo fue del de Valladolid). Asistió al II Concilio Vaticano, participando todavía dentro de las filas del episcopado conservador. Le tocaron tiempos de profunda renovación de la Iglesia y las convulsiones políticas del 68. En ese tiempo cambiará drásticamente su posición teórica y práctica. Será su comunidad indígena maya la que lo confrontará con la miseria, la opresión, la dominación política, económica, cultural y religiosa que la oligarquía chiapaneca había orquestado como herencia de los conquistadores y de los terratenientes contra ese pueblo originario. El joven obispo sufre una conversión radical. Ya en 1968 fue uno de los cuatro oradores (sobre el tema de la pastoral indígena) en la Conferencia de Medellín del Celam, donde manifestó su calibre latinoamericano. Brillará en América Latina como miembro de una camada de obispos que optaron por los pobres del continente, junto a Helder Camara, en Brasil; Leónidas Proaño, en Ecuador, y Óscar Romero, en El Salvador. Será uno de los reformadores de la Iglesia, fundamentando bíblicamente la revolucionaria teología de la liberación que estaba naciendo. Pero aún más, la llevó a la práctica con su pueblo indígena chiapaneco. Aprendió dos lenguas mayas y se transformó en el profeta de su pueblo. Esto le

traerá grandes enemistades, persecuciones, aun de aquellos que hoy, después de su muerte, lo ensalzan. Decía de él, y de don Samuel, el obispo de Cuernavaca don Sergio Méndez Arceo: Nosotros unificamos al episcopado mexicano. ¡Todos están contra nosotros! Perseguido por los potentados, los terratenientes, los políticos y hasta por algunos de sus sacerdotes, con indomable brío, con paciencia de indígena, con sacrificio titánico, recorriendo innumerables veces su diócesis en camioneta, avioneta o a caballo, estaba presente consolando, alentando y dirigiendo a las comunidades mayas. Todas lo tenían por *tatik* (como el *tata* de los tarascos que fue Vasco de Quiroga); nombrado por ellos mismos Protector del pueblo indígena. Contra viento y marea, y contra la opinión de muchos en el Vaticano (que como decía San Juan de la Cruz a un hermano observante estricto: ¡Cuidate de ir a Roma, partirás descalzo (reformado) y volverás calzado (corrompido)!), transformó la Iglesia y la sociedad chiapaneca, educó a los líderes indígenas, que de catequistas llegaron a ser diáconos. ¿Qué fueron muchas y muchos comandantes zapatistas sino catequistas de don Samuel Ruiz? Don Samuel creó proféticamente la conciencia de lucha de su pueblo, del cual, por otra parte, aprendió todo. Por ello, en la celebración de su muerte (no es contradictorio que el pueblo reunido junto a su cadáver exultara un cierto espíritu de profundo regocijo), se gritaba, en algunos casos machete en mano: ¡Samuel vive, la lucha sigue!; o aquella crítica a la Iglesia de tantas traiciones: ¡Queremos obispos al lado de los pobres! Esa Iglesia ocupada en la beatificación de su burocracia (cuyo miembro supremo se le vio fotografiado junto a R. Reagan, o a A. Pinochet, y que se encolerizó ante la presencia de un humilde Ernesto Cardenal de rodillas, y sin embargo ministro de Estado de la revolución sandinista, junto al gran cartel en el que se leía en la Plaza de la Revolución: ¡Entre cristianismo y revolución no hay contradicción!

Don Samuel no fue sólo una figura mexicana. Era una personalidad profética latinoamericana, defensor de los derechos humanos de los humildes, de los inmigrantes en toda Centroamérica. Era una figura mundial, recibiendo premios internacionales y doctorados *honoris causa* en las más diversas y encumbradas universidades en reconocimiento a su pensamiento y a su acción.

Don Samuel es, junto a don Sergio Méndez Arceo, el símbolo más profético de la Iglesia mexicana del siglo XX, y uno de los pastores más importantes de la pastoral indígena en nuestro continente y el mundo. No queda sino alegrarse con el pueblo cuando exclamaba: ¡Samuel vive, la lucha sigue! Como Walter Benjamin escribía, se trata de un mesianismo materialista (si por materialista se entiende cumplir responsablemente con los deberes para con la vida de los pobres y explotados, como los indígenas chiapanecos). Samuel fue heroicamente consecuente con aquél: ¡Tuve hambre y me dieron de comer! (que del Osiris egipcio pasó a Isaías y al fundador del cristianismo, del cual Samuel fue un digno testimonio).

* Filósofo, emérito de la Universidad Autónoma Metropolitana

<http://www.jornada.unam.mx/2011/01/26/index.php?section=politica&article=007a1pol>

Samuel Ruíz- Cartón de Calderón



<http://pacocalderon.net/modules/myalbum/photo.php?lid=2817>

Nos dejó don Samuel

Inició su participación social en 1973, cuando acusan a su hijo, Jesús Piedra, de pertenecer a la "Liga Comunista 23 de Septiem...

25 de enero de 2011



“Se nos fue, nos dejó don Samuel”, escuché por el teléfono la voz quebrada de una compañera del Comité ¡Eureka! que me repetía lo que yo ya sabía desde hacía buen rato... Aún no apaciguaba un poco siquiera la tristeza que llenaba mi espíritu; no era fácil echar fuera de golpe la idea terrible de la muerte, del hecho irreparable, de lo que no tiene remedio, del dolor que sólo eso que llaman resignación (tan difícil de aprender) nos obliga a tratar de olvidar a los que se van, a los que se adelantan en ese camino inexorable que es el sendero de la muerte, que muchas veces es muy cercano a la vereda del olvido... pero... sí, hay “peros” en muchos casos de estas tristezas que nos toca vivir, cuando los que queremos, admiramos o respetamos mueren, se van, nos dejan, no los volvemos a ver, porque el sendero por el que se alejan, es el sendero inexorable de la muerte, contra la cual nada podemos los humildes humanos.

Una tristeza muy grande llenó mi ser. Recordé cómo en una película, la mañana aquella tan lejana en la que encontré a don Samuel y pude hablar con él sobre los casos de los desaparecidos políticos y aún me pareció ver su rostro con su sonrisa bondadosa que me escuchaba con atención y me quedó grabado el timbre de su voz que me prometía lo que muchos otros me habían negado.

Él, desde el ámbito de sus atribuciones, pero sobre todo —creo— que desde el fondo de sus convicciones, sintió que una enorme injusticia había caído sobre nuestros familiares desaparecidos, porque los malos gobernantes no obedecían las leyes..., porque permitían a las mal llamadas “fuerzas del orden” el abuso de violar las leyes que protegían los derechos de todos los habitantes de México y con ello permitían la tortura más despiadada de que se tenga memoria y los abusos más infames de soldados y policías en campos



militares y bases navales, lugares en los que mantenían comunicados a nuestros familiares, en contra de todo mandato constitucional.

Por eso fue tan importante para nosotros la cercanía de don Samuel Ruiz y de otros obispos al movimiento de los familiares de los desaparecidos políticos. Su solidaridad abrió una brecha que se convirtió en un ancho camino en el que se marchaba por la legalidad, por el respeto a las leyes y, sobre todo, por el respeto a la vida y a la dignidad de los seres humanos que caían en las garras de los malos policías y de los perversos designios de los militares que encerraban a nuestros hijos y compañeros en sus inexpugnables cuarteles y cárceles clandestinas... Con la intervención de Don Sam y de otros obispos se logró que se pudiera entrar a esos antros, a esas cárceles ilegales, oprobio de la justicia mexicana... Gracias don Samuel.

Gracias, Tatic, como te llamaron en las comunidades indígenas de Chiapas, donde también dejaste tu huella bienhechora, gracias por ser como fuiste y gracias por haber sido ejemplo para las generaciones de sacerdotes jóvenes, que ojalá te imiten.

* Dirigente del Comité ¡Eureka!

<http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/51471.html>



Calderón promulga Ley sobre Refugiados

Podrán pedir asilo o refugio, incluso, quienes son perseguidos en su país por cuestiones de género, además de que quien ya esté en México desde 2009 en esta calidad podrá afiliarse al Seguro Popular



REFUGIADOS "Hoy México reafirma su compromiso con la solidaridad internacional", dijo (Foto: Archivo ELUNIVERSAL)

Ciudad de México | Miércoles 26 de enero de 2011 Silvia Otero | El Universal09:16

A partir de hoy en México podrán pedir asilo o refugio incluso quienes son perseguidos en su país de origen por cuestiones de género, además de que quien ya se encuentra en territorio nacional desde 2009 en esta calidad podrá afiliarse al seguro Popular. También podrá acogerse a esta protección quien resida en México y sí la situación en su país cambia radicalmente al punto de poner en riesgo su seguridad.

El presidente Felipe Calderón promulgó hoy la ley sobre Refugiados y Protección Complementaria que incluye estas disposiciones así como modificaciones la Ley General de Protección, con lo que, asegura, México se pone a la vanguardia en materia de derechos internacionales y refrenda el espíritu solidario del gobierno "y acoge a quienes son perseguidos" por causas políticas, religiosas o de raza.

En una ceremonia en la residencia oficial de Los Pinos, Calderón destacó la importancia que México ha tenido para dar asilo a quienes son expulsados de su país o deben salir de éste por ser perseguidos.

Dijo que esta política ha permitido que México se haya enriquecido y fortalecido con intelectuales, científicos y ciudadanos en general que han podido reconstruir en el país la vida que dejaron en sus lugares de origen. Recordó así a los refugiados españoles, chilenos, argentinos y recientemente a las víctimas del terremoto en Haití que han sido asilados en México.



Dijo que este tema es de importancia al considerar que hay 10 millones de refugiados en el mundo y que México se pone a la vanguardia en el tema, ya que esta ley establece por primera vez el marco jurídico que da certeza a los procesos de asilo.

El mandatario destacó, además, que esta legislación establece que pueden solicitar refugio los perseguidos por causas religiosas, políticas, ideológicas, de raza y, por primera vez, incorpora la perfección por género.

México también se compromete a que no se devolverá a ningún refugiado a su país de origen ni se sancionará el ingreso ilegal al país de quienes son perseguidos, así como que se procurará la unidad familiar.

También se instruye en la legislación la protección complementaria y la libertad y dignidad humana, pues quien resida en México puede solicitar el asilo si las condiciones de su país cambian y su seguridad pudiera estar en riesgo en caso de regresar.

En el evento estuvieron presentes el ombudsman Raúl Plascencia y la canciller Patricia Espinosa.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/740132.html>



Ley de Refugiados- Cartón de James



<http://www.vanguardia.com.mx/opinion/>

Violento asalto en Ramos Mejía: "Los derechos humanos tienen que ser para nosotros también"

Así lo reclamó Alicia, la madre del Guillermo Gómez que junto a su mujer fue secuestrado por un grupo de delincuentes cuando circulaba con su auto por esa localidad bonaerense. **"Los chocaron y bajaron con ametralladoras"**, describió por C5N



Crédito Foto: C5N

Todo se inició cerca de las 5 del sábado cuando Guillermo Gómez, de 29 años, y su esposa Vanesa, de 28, circulaban en el Mini Cooper de su propiedad y atravesaron un paso a nivel, después de dejar a unos amigos en el ex predio de Show Center, en Haedo.

En ese momento fueron chocados por un Volkswagen Bora en el que se desplazaban varios individuos. "Venían de la zona sur, y en Rivadavia y Belgrano les cruzaron un auto, un Bora", explicó esta mañana Alicia, madre de Guillermo.

Detalló que luego, del vehículo se bajaron varios delincuentes armados con "ametralladoras" y los llevaron secuestrados hasta su casa para robarles.

"Estamos en manos de Dios y fuera de las manos de todos los que nos tienen que cuidar. Los derechos humanos tienen que ser para nosotros también", reclamó Alicia.

Bajo amenazas de que iban a "reventar" a Vanesa, Guillermo fue obligado a indicarles la dirección de su casa, en Carabobo al 3200, de Villa Luzuriaga. Para ese entonces, a Vanesa le habían dado una trompada en la boca, por la que perdió un diente.

Al llegar a la casa, los delincuentes se alzaron con unos seis mil pesos, varios relojes y teléfonos, además de un plasma y un reproductor de DVD, siempre con amenazas de cortarle la cara o inclusive violar a



la dueña de casa.

La pareja fue llevada otra vez en diferentes autos a la intersección de Don Bosco y Camino de Cintura, en el partido de Morón, donde los jóvenes fueron abandonados sin el Mini Cooper.

<http://www.infobae.com/general/557046-101275-0-Violento-robo-Ramos-Mejia-Los-derechos-humanos-tienen-que-ser-nosotros>



La mano de Dios- Cartón de Rapé

Rapé

La mano de Dios



<http://impreso.milenio.com/moneros/2011/01/26/#>

Tabasco infierno de migrantes

Es el cuarto estado con más violaciones a los derechos de los migrantes, sólo detrás de Chiapas, DF y Veracruz

Publicado: Domingo, 16 de Enero del 2011, a las 05:07 hrs.



Por: Christian Solorio

Villahermosa, Tabasco

En un verdadero infierno se ha convertido diariamente el ingreso a territorio tabasqueño para más de mil indocumentados, ya que en su afán por alcanzar el Sueño Americano son víctimas de autoridades migratorias, así como de grupos delictivos quienes cometen desde atracos hasta explotación laboral, sexual e incluso asesinatos para el tráfico de órganos, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

Y es que el pasado 6 de enero, el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva, dio a conocer un adelanto del Informe sobre Secuestros de Migrantes, en el cual aseguró que en Chiapas, Tabasco, Veracruz, Oaxaca, Coahuila, Tamaulipas y San Luis Potosí, se ha incrementado el número de casos de abusos, explotación y plagios de indocumentados.

El ombudsman nacional informó que de acuerdo con los testimonios recabados, quienes llevan a cabo los plagios son bandas organizadas y estructuradas y que, en algunos casos, participan autoridades policíacas y agentes del Instituto Nacional de Migración (INM).

Al respecto, el presidente de la CEDH, Jesús Manuel Arguez de los Santos, lamentó que este tipo de situaciones ocurran en Tabasco, y que el principal problema, es que no existe un control en los 108 kilómetros

de frontera que comparten Guatemala y Tabasco, sino que además se ha convertido en tierra de nadie, lo que facilita que a diario se cometan toda clase de violaciones a los derechos humanos.

Por lo que apuntó que si bien en 2008 recibieron 21 quejas, en 2009 atendieron 19 quejas y el 2010 recibieron 16, para hacer un total de 56 quejas de abusos principalmente de los agentes del INM, existe un subregistro, ya que por ser los migrantes una población flotante en muchas ocasiones, todos estos actos y abusos no llegan a denunciarse.

“En la frontera sur entre Guatemala y Tabasco como sabemos hay una frontera prácticamente inexistente, entonces por ahí entra de todo, cualquier cantidad no solo de personas, sino también de cosas y lo que se vive en territorio estatal, es una serie de abusos que ya no solo es por parte de autoridades federales y municipales, sino también de grupos delictivos que los secuestran, los explotan, los extorsionan a cambio de dinero e incluso los llegan asesinar”, apuntó.

Ejemplo de ello, recordó lo ocurrido el 10 de agosto del 2010, cuando un grupo de desconocidos armado atacó a migrantes centroamericanos que acampaban junto a las vías del tren en la comunidad Buenavista Apasco, del municipio de Macuspana, dichos sujetos masacraron y dieron muerte a los tres hondureños indocumentados, entre ellos una mujer, a quién al parecer habían violado previamente.

“Lamentablemente no tenemos una cifra exacta sobre el número de secuestros o violación a los derechos humanos que se cometen en Tabasco, pero si sabemos por información de la CNDH que Tabasco y Veracruz, se encuentran entre las entidades que mayores abusos se están registrando, porque es la ruta de acceso que están siguiendo mayoritariamente”, mencionó.

Arguez de Los Santos señaló que lo más preocupante es que dentro de estos grupos de migrantes que ingresan a territorio tabasqueño, se encuentra una gran cantidad de niños y niñas que viajan en compañía de familiares y amigos para encontrarse en los Estados Unidos, sin que muchas veces lo logren.

http://www.tabascohoy.com.mx/noticia.php?id_notas=205310

Familiares de presunto asesino en Juárez buscan asilo en EU

Fecha: 15/01/2011



En la foto, Marisela Escobedo mostraba la imagen del asesino confeso de su hija, quien se presume fue también su verdugo.

- Getty Images

Univision.com y Agencias

Presuntas amenazas

CIUDAD JUAREZ - La madre del sospechoso de dos asesinatos, incluido el de una activista contra el crimen en esta ciudad fronteriza, está buscando asilo en Estados Unidos, reveló el viernes un funcionario de derechos humanos.

Gustavo de la Rosa Hickerson, de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Chihuahua, dijo que la madre de Sergio Barraza reportó haber recibido amenazas de muerte de un familiar de las presuntas víctimas de su hijo.

De la Rosa dijo el viernes que no revelaría el nombre de la mujer.

Todos buscan asilo

Barraza es sospechoso del asesinato de Rubí Frayre Escobedo, y de matar luego a su madre, Marisela Escobedo, quien protestaba para exigir justicia en diciembre, frente al palacio de gobierno del estado.

Los hijos de Escobedo, Juan Manuel y Alejandro Frayre Escobedo, buscan también asilo en Estados Unidos.

La madre de Barraza dijo que Juan Manuel hizo las amenazas.

Recompensa por el asesinato

Cabe recordar que el gobierno del estado norteno de Chihuahua ofreció una recompensa de unos \$40 mil a quien brinde información sobre el homicida de la activista social asesinada a sangre fría frente a la gobernación estatal.

Escobedo murió la semana pasada cuando exigía justicia para su hija, asesinada en el 2008, afuera de la

oficina del gobernador de Chihuahua, en un caso que ha generado fuertes críticas a las autoridades.

La fiscalía general de Chihuahua dijo el jueves que ofrece 500 mil pesos (unos \$40 mil) por información sobre el autor intelectual del asesinato y otros 200 mil (\$16 mil) por datos sobre el autor material.

El asesinato de la activista social fue captado por una cámara de vigilancia, en un video que muestra a un hombre enmascarado disparándole en la cabeza mientras ella trata de huir. El crimen ocurrió aunque se habían designado policías estatales para protegerla.

Otro familiar muerto

Dos días después, el cuerpo de Manuel Monge Amparán, de 36 años y hermano de la pareja de Escobedo, fue hallado envuelto en una cobija. Su comercio de venta de maderas y materiales al parecer fue incendiado de manera intencional, dijeron agentes ministeriales.

En un comunicado, la fiscalía reiteró que junto con el Ejército sigue tratando de esclarecer el homicidio y que ya solicitó el apoyo de Interpol para la localización de Barraza.

Chihuahua, donde se ubica Ciudad Juárez, fue uno de los primeros estados en adoptar una reforma al sistema judicial para incorporar los juicios orales y exigir a los agentes ministeriales demostrar la culpabilidad de los acusados.

Pero fue en Chihuahua donde tres jueces estatales ordenaron la liberación de Barraza, luego que confesó el asesinato y condujo a la policía hasta el cadáver quemado y desmembrado de Frayre Escobedo. Durante el juicio, Barraza afirmó que era inocente y que había sido torturado para declararse culpable. Uno de los jueces dictaminó en abril que la procuraduría no presentó evidencia física en su contra.

<http://noticias.univision.com/mexico/noticias/article/2011-01-15/familiares-de-presunto-asesino-en>

CNDH dará capacitación para erradicar *trata*

La Comisión precisa que se han llevado a cabo 90 acciones de capacitación que alcanzaron a 10 mil personas de manera directa, además de que se han distribuido 40 mil materiales informativos

CIUDAD DE MÉXICO | Sábado 15 de enero de 2011 NOTIMEX



Ante la urgente necesidad de combatir y prevenir la **trata** de personas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (**CNDH**) firmó un convenio con el Comité Intersecretarial para prevenir y sancionar este **delito**. Con el acuerdo la CNDH capacitará a su personal y al de la Procuraduría General de la República (PGR) y del Instituto Nacional de Migración, así como de las secretarías de Seguridad Pública, Salud, Turismo, Marina y Defensa Nacional.

En un comunicado, la comisión precisó que se han llevado a cabo 90 acciones de capacitación que alcanzaron a 10 mil personas de manera directa, además de que se han distribuido 40 mil materiales informativos sobre trata de personas y la importancia de respetar las garantías fundamentales de las víctimas de este delito.

La CNDH insistió que todos los esfuerzos que se hagan en este sentido son bienvenidos, al tiempo que insistió que por su parte continuará sensibilizando a los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno sobre la importancia de combatir y erradicar dicho delito.

Se trata de dotar a los funcionarios de herramientas suficientes para proteger, atender y asistir a las víctimas de ese delito y al mismo tiempo perseguir eficazmente a quienes lo cometen, puntualizó.

Destacó la importancia de capacitar también a personal que no trabaja directamente en agencias de seguridad, pero que por sus funciones pueden tener conocimiento de este delito, como es el caso de instituciones educativas y de empresas y trabajadores del sector turístico.

El organismo señaló que es conveniente insistir en la homologación del delito de trata de personas, para lo cual se requiere promover leyes que contemplen la prevención y la asistencia a las víctimas, esfuerzo que ya se impulsa ante los legisladores de todo México.

Específicamente, la CNDH recordó que ya instaló dos comités regionales más en los estados de Jalisco y de México, que se suman a los 10 previamente existentes y que tienen la tarea de vigilar el cumplimiento de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/737640.html>

Garantizar derechos humanos es respetar dignidad de las personas: Gabino Cué

por Comunicado

Política / Gobernador | Sábado, 15 de Enero de 2011

- Inaugura Unidad Móvil de Atención al Migrante

Ciudad Ixtepec, Oaxaca.-“Los derechos humanos no son un tema relacionado con la nacionalidad o las condiciones sociales, los derechos humanos son un tema relacionado con la dignidad de las personas”, sostuvo el gobernador del estado, Gabino Cué Monteagudo, al inaugurar aquí la Unidad Móvil de Atención al Migrante, que tiene como objetivo ofrecer servicios básicos de salud en su tránsito por el territorio oaxaqueño, como parte de la política de hacer respetar los derechos humanos.

Ante el sacerdote Alejandro Solalinde Guerra, director y fundador del albergue “Hermanos del Camino”, los presidentes municipales de Ciudad Ixtepec, Félix Serrano Toledo y de Salina Cruz, Gerardo García Henestroza, entre otros funcionarios, el mandatario sostuvo que es responsabilidad del gobierno generar condiciones para cuidar que no se violen garantías individuales de todo ser humano.

En este sentido, indicó que todas las acciones que se han emprendido en los últimos días, están encaminadas a procurar la tutela y defensa de los derechos humanos. Se refería al apoyo que el Ejecutivo brindó a la caravana “Paso a paso hacia la paz”, que transitó por Chahuities y esta ciudad apenas el sábado pasado.

Abundó que su administración ha puesto en operación una serie de acciones en los últimos días, como el nombramiento de la Comisionada de Derechos Humanos, Eréndira Cruzvillegas, así como la presentación del Modelo de Convivencia Pacífica con Migrantes, con el fin de fortalecer una agenda transversal que permita

28

que la filosofía de los derechos sea parte de las políticas públicas.

“Cuando hablamos del tema de la migración, tenemos que verlo desde una óptica global, con generosidad y ver este fenómeno, como en el caso de nuestro paisanos que se trasladan a otros estados o países, como una salida para mejorar sus condiciones de vida”, explicó Cué Monteagudo.

El gobernador del estado, con la presencia de las diputadas Rosalinda Domínguez y Aleida Serrano, agregó que esta unidad móvil es la primera acción del Modelo de Convivencia Pacífica con Migrantes, que fue presentado en días pasados.

Como parte de las funciones de este modelo, se prestarán servicios médicos a los centroamericanos que transitan por el territorio oaxaqueño; de manera paralela, también se reforzará la presencia policiaca para evitar todo tipo de abusos.

El Ejecutivo estatal exhortó a los jeromeños a respetar y tratar de manera incluyente a los migrantes, porque cada ser humano tiene valores y derechos que se deben defender.

En su oportunidad, el presidente municipal, Félix Serrano Toledo, manifestó que Ixtepec es un pueblo solidario que respeta y ha respetado las garantías individuales, además que trabaja en el impulso y fortalecimiento del respeto de las garantías de todos.

Mientras que el secretario de Salud, Germán Tenorio Vasconcelos, explicó que además de los servicios básicos de salud, incluso podrán ingresar al hospital, si así lo requieren; y agregó que las principales enfermedades que padecen los migrantes son las respiratorias y gastrointestinales, así como la micosis y tuberculosis.

<http://www.nssoaxaca.com/politica/30-gobernador/59221-garantizar-derechos-humanos-es-respetar-dignidad-de-las-personas-gabino-cue>

Nasrin Sotoudeh, una gran mujer condenada en Irán



En lo que debe interpretarse como una manifestación palmaria de la justicia misógina y arbitraria encarnada en la Sharia, la ley coránica que impera en la República Islámica de Irán, Nasrin Sotoudeh, la activista feminista, prominente abogada y defensora de los derechos humanos iraní, integrante del bufete de letrados y estrecha colaboradora de Shirin Ebadi, - la única mujer musulmana galardonada con el premio Nobel de la Paz en 2003- fue condenada en su país a once años de cárcel y diez de inhabilitación para ejercer su profesión, por acciones consideradas "perjudiciales para la seguridad nacional", informó el lunes 10 de enero de 2011 su defensora legal.
Por Ruben Kaplan.

Nasrin Sotoudeh, nació en 1963 en el seno de una clase media religiosa de la familia iraní y culminó los estudios de abogacía en la Universidad Shahid Beheshti en Teherán, claustro en donde tiempo después consiguió su maestría en Derecho Internacional. No obstante haber aprobado con holgura el examen de "barra" (Kanoon Vokala en farsi) en 1995, tuvo que esperar ocho años más para ejercer su profesión.

El 28 de agosto de 2010 la casa y oficina de Nasrin Sotoudeh -tenaz defensora de integrantes de

organismos de derechos humanos, activistas políticos y niños condenados a muerte- fueron allanadas por fuerzas policiales y ella fue citada a comparecer ante un tribunal. Pocos días después, el 4 de septiembre fue detenida por los cargos de sospecha de "propaganda contra el sistema" y "reunión y colusión con el objetivo de dañar la seguridad del Estado" y enviada a la prisión de Evin donde estaba sometida hasta su condena a un régimen de incomunicación y aislamiento e imposibilitada, en aquel momento, de ver a un abogado, a su marido Reza Khandan ni a sus hijos de 10 y 3 años. Cabe agregar que Reza quien se dedica a la publicidad, y definido por Nasrin como gran padre, esposo maravilloso y un amigo excepcional, había sido amenazado y advertido, meses antes del arresto de su esposa, que también él correría el riesgo de detención si no persuadía a su mujer a que abandonase su labor con la Premio Nobel Shirin Ebadi.

En virtud que el poder judicial de Irán no respetaba los procedimientos legales, Nasrin Sotoudeh inició y suspendió en varias oportunidades huelgas de hambre, para que fuesen atendidas sus demandas, lo que le valió perder muchos kilos de peso con la consiguiente debilidad.

La gran desigualdad de derechos de género en Irán, fue un acicate para que las mujeres de ese país apoyaran en las elecciones del 2009 a candidatos reformistas como Mehdi Karroubi y Mir Hossein Moussavi, que se comprometieron a abordar la discriminación contra ellas. Pese a la violenta ofensiva policial, las mujeres salieron a las calles masivamente para protestar contra los resultados de los fraudulentos comicios del 12 de junio, que dieron como triunfador al actual presidente Mahmoud Ahmadinejad, conspicuo y peligroso exponente del radicalismo integral islámico. Según informes que ya han sido publicados, en las prisiones de la República Islámica de Irán, las manifestantes detenidas en el levantamiento posterior a las elecciones presidenciales del 12 de junio de 2009, en particular las mantenidas en Kahrizak, han sido violadas en grupo y los guardias las han sometido a las peores torturas medievales. Muchos de los detenidos, mujeres y hombres, han muerto debido a las repetidas violaciones en grupo, por la ruptura del útero o el recto y el sangrado intestinal. En el régimen iraní, muchas mujeres en las cárceles han sido violadas y asesinadas hasta ahora y las que han sobrevivido han quedado traumatizadas con graves daños físicos y psicológicos debido a la violación y la tortura. La violación y el acoso sexual de los presos políticos en Irán no es un fenómeno reciente, videos de entrevistas realizadas por Allamezadeh, un director de cine, con los presos políticos que sobrevivieron a las violaciones en la década de 1980 son un testimonio de esta afirmación.

La condena de Nasrin Sotoudeh va a suscitar seguramente el repudio de la comunidad internacional a la República Islámica de Irán, el teocrático país consuetudinario y sistemático violador de las libertades humanas fundamentales, que tuvo el descaro de pretender integrar la Comisión para proteger los Derechos de la Mujer de la ONU.

Las primeras reacciones se produjeron cuando las autoridades estadounidenses expresaron su consternación por la pena de 11 años impuesta en Irán contra Nasrin Sotoudeh y pidieron su inmediata liberación. "Estados Unidos condena firmemente el duro e injusto veredicto contra la activista pro Derechos Humanos y respetada abogada Nasrin Sotoudeh", manifestó el portavoz del Departamento, P.J. Crowley, quien calificó a la detenida como "una voz fuerte para el Estado de Derecho y la justicia en Irán". Washington considera que este arresto "forma parte de un intento sistemático por parte de las autoridades iraníes de silenciar la defensa de la democracia y los Derechos Humanos". Crowley sitúa este incidente en "una serie de sentencias duras que apuntan contra abogados de la comunidad de Derechos Humanos de Irán, que prevalece pese a las amenazas, la tortura y el encarcelamiento".



Por su parte, Reporteros Sin Fronteras denuncia que Sotoudeh se encuentra incomunicada desde el día de su detención, el 4 de septiembre de 2010. La condena contra Sotoudeh incluye cinco años por "actuar en contra de la seguridad nacional", otros cinco por no vestir el hijab en un mensaje de video y un año más por difundir "propaganda contra el régimen".

Como los casos emblemáticos de la asesinada Neda, la condenada a muerte Sakineh Mohammadi Ashtiani y tantas otras como Nasrin Sotoudeh, parece que las mujeres son las destinadas a producir los cambios que muchos sectores de la sociedad iraní reclaman. Como sentenció la valiente y perseguida Premio Nobel, Shirin Ebadi: "La represión posterior a las elecciones no ha sofocado nuestro espíritu: la democracia nos ayudará a lograr la igualdad".

http://www.radiojai.com.ar/OnLine/notiDetalle.asp?id_Noticia=53411



Preocupa en Baja California Sur el fenómeno del "bullying"



El "bullying" se caracteriza porque quien lo ejerce, ostenta un abuso de poder. ARCHIVO

- Este fenómeno se ha empezado a estudiar como respuesta a la creciente violencia que se da entre niños y adolescentes

La CEDH dará conferencias en La Paz sobre el "bullying" con la finalidad de Concientizar a los estudiantes de nivel secundaria

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA (15/ENE/2011).- La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), preocupada por las garantías de todos los ciudadanos, específicamente de los niños, inició un intenso programa de conferencias para hablar del "bullying".

Concientizar a los estudiantes de nivel secundaria de la ciudad de La Paz, en una primera etapa y posteriormente a todo el estado, es el objetivo de estos trabajos para prevenir esta violencia escolar.

Este fenómeno se ha empezado a estudiar como respuesta a la creciente violencia que se da entre niños y adolescentes, no solamente en México, sino a nivel mundial, afirmó el presidente interino del organismo, Rosalío Loza Sandoval.

Dijo que lo que se busca es ser preventivo en relación a las conductas agresivas que se puedan dar dentro de las escuelas, principalmente en secundarias, por lo que se iniciaron visitas en los planteles escolares.

Aseguró que han tenido buena respuesta de las autoridades escolares para concientizar a los estudiantes de secundaria de lo grave y peligroso que resulta el 'bullying' (intimidación).



"Aquí no hemos tenido casos graves, pero si se han registrado algunas situaciones que han puesto en alerta a los maestros para prevenir cualquier acontecimiento", aseveró.

Este comportamiento violento, señaló Loza Sandoval, se da con la intención de dañar a otras personas, es persistente y repetitivo, ya que puede durar, semanas, meses e incluso años.

El "bullying" se caracteriza porque quien lo ejerce, ostenta un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar a otras personas.

La persona que intimida causa en ésta última un daño físico y emocional, que se manifiesta en el descenso en la autoestima, estado de ansiedad e incluso depresión, dificultando el desarrollo normal del aprendizaje.

También es un tema que deben conocer los padres de familia a mantenerse alerta en el cambio de comportamiento de sus hijos, ya sea en el cambio de humor, tristeza, llantos o irritabilidad, cambios en el sueño y otros.

CRÉDITOS: NTX / MDGSG

<http://www.informador.com.mx/mexico/2011/263885/6/preocupa-en-baja-california-sur-el-fenomeno-del-bullying.htm>



Prioridad de PDH, los uniformados

HERIBERTO García García ante el Grupo Político Tijuana.
El Sol de Tijuana
16 de enero de 2011

por Sonia García Ochoa

Tijuana.- La Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) en Baja California que ejercerá en el 2011 un presupuesto de 32 millones de pesos, tendrá entre sus prioridades "apoyar al ser humano uniformado", es decir los policías de las distintas corporaciones. Así lo dijo Heriberto García García, titular de esta procuraduría, ante el Grupo Político Tijuana, en donde resaltó que el respeto a los derechos humanos "no admite conjeturas".



Tal expresión en relación a que la procuraduría defiende a delinquentes, agregó que "defendemos al ser humano en cualquier situación, sector y estatus, pues ese es un mito desde hace 20 años que se ha ido disipando ante nuestro trabajo".

Los coordinadores del Grupo Tijuana, Salvador Kayachanian, Carlos Garay Sánchez y Manuel Sabido Monje, además de felicitar a García por su trabajo, expusieron que se necesita conocer más de la materia para que la gente aprenda a defender sus derechos en todos los aspectos.

García García puntualizó que no serán "las numerosas recomendaciones que emita la PDH ante las distintas autoridades lo que cambiarán las cosas o disminuirán abusos y violaciones a los derechos humanos".

Sin embargo, resaltó que "si una recomendación no sirve para modificar una conducta, entonces no tiene sentido, pero cuando logra poner la perspectiva del abuso, la violación y la omisión de los derechos humanos, es entonces su funcionalidad".

Concluyó diciendo que todos los seres humanos tienen derechos, desde los niños hasta los adultos, desde el ciudadano común, hasta el policía y el delincuente, por lo que la procuraduría seguirá avanzando en su trabajo, defendiendo lo que le corresponde al ser humano, "no lo que representa ante la sociedad".

sgarcia@elsoldetijuana.com.mx

<http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n1926739.htm>

"Somos las víctimas de los intereses de otros estados"

El activista saharauí El Mami Amar Salem critica la política de complicidad de España con Marruecos sobre el Sáhara

Toni Seguí, Maó 16/01/2011



Activista. Defiende los derechos humanos de los saharauis - Javier

El vicepresidente del Colectivo Saharauí para la Defensa de los Derechos Humanos (CODESA) y presidente del Comité Contra la Tortura de Dajla, El Mami Amar Salem, participó anteayer noche en una conferencia-coloquio en Es Mercadal sobre “La violación de los derechos humanos del pueblo saharauí en el Sáhara Occidental”. El acto fue organizado por la Comissió d’Enllaç Pau i Solidaritat al Sàhara, con la colaboración del Ayuntamiento de Es Mercadal.

¿Cómo se vivió el asalto marroquí al campamento saharauí del pasado 8 de noviembre?

El día del asalto violento por parte de las fuerzas militares marroquíes al campamento saharauí se utilizaron armas y gases lacrimógenos. Hubo violaciones y muchas detenciones y a día de hoy se contabilizan más de 185 detenidos en las cárceles marroquíes. Lo más grave es que Marruecos utiliza los colonos marroquíes que viven en el territorio ocupado para atacar como una fuerza de reserva a los saharauis. Tenemos fotos de manifestaciones de los días 8 y 9 de noviembre con colonos marroquíes llevando espadas y machetes. Además, entraron de forma muy violenta en más de 170 casas y torturaron a la gente en sus hogares.

¿Fueron detenciones indiscriminadas?

Entre los detenidos después del día 8 hubo seis mujeres, una de las cuales tiene 44 años, es madre de ocho hijos y estaba embarazada de siete meses, además de varios ancianos. Pero ya había anteriormente más de 50 presos políticos en las cárceles marroquíes, entre ellas la conocida como la Cárcel Negra en El Aaiún.

¿Cuál es la situación en la actualidad?

El territorio está ocupado con una gran presencia de militares y también hay censura de los medios de comunicación, Marruecos no quiere testigos de sus acciones contra los saharauis. Expulsa a los periodistas y los observadores internacionales, entre ellos a tres noruegos, una española y otra argentina. Marruecos utiliza también la política de exclusión de una manera directa o indirecta contra la juventud saharauí. Por ejemplo, envía más de 600 jóvenes saharauis al norte de Marruecos como oferta de empleo. Por otra parte, hay una lista muy grande de jóvenes en busca y captura. También las autoridades marroquíes utilizan mafias de inmigración ilegal para enviar pateras a Canarias.

¿Qué acciones realizan los activistas de los derechos humanos?

Hacemos de intermediarios de las organizaciones internacionales y cogemos testimonios de víctimas de torturas y de familiares de desaparecidos, porque las víctimas no quiere ofrecer su testimonio por miedo. Marruecos, siempre desde 1975, continúa con la política de tierra quemada y desde entonces hay más de 500 desaparecidos con el DNI español. Marruecos bombardeó en aquella época a los civiles saharauis que iban al campamento de refugiados, utilizando napalm y fósforo blanco. Son 500 desaparecidos, 250 detenidos en la actualidad, miles de víctimas de la tortura, más de 10.000 saharauis que pasan por las cárceles públicas o secretas en tiempos de Hassan II. Se trata de números muy grandes para un pueblo pequeño, aunque para los países muy poblados pueden parecer números pequeños.

¿Qué reclaman los colectivos de los que usted forma parte?

Pedimos una comisión independiente de investigación sobre el estado de los territorios ocupados después del asalto, así como la protección de las víctimas de torturas y de los familiares de desaparecidos.

¿Qué trabajo realiza la ONU en este tema?

Hay una comisión de Naciones Unidas en los territorios ocupados y nosotros luchamos para que dicha comisión tenga observadores de derechos humanos, ya que es la única que no los tiene. El problema es que siempre tenemos en contra el veto de Francia en el Consejo de Seguridad de la ONU, país que mantiene buenas relaciones con Marruecos.

¿Qué papel tiene que jugar España en este conflicto?

España es responsable de la situación porque en vez de entregar el territorio al Sáhara alcanzó acuerdos de reparto territorial con Marruecos y Mauritania, a cambio de poder pescar durante 20 años en el banco sahariano y, por otra parte, acceder a la explotación minera en la zona. España es el país clave para solucionar el conflicto. Queremos que España haga lo mismo que Portugal hizo con Timor Este, que 15 años después de abandonarlo apoyó su autodeterminación.

Parece que España no está por la labor.

España ha sido varias veces cómplice de Marruecos, ya que las fuerzas marroquíes de intervención rápida utilizaron material de fabricación española. España vende armas a Marruecos de forma ilegal, le ha entregado misiles por un precio simbólico de un euro. Tampoco quiso condenar las violaciones de los derechos humanos que este país cometió contra los saharauis, que somos víctimas de los intereses de otros estados.

<http://www.menorca.info/menorca/440128/victimas/intereses>

Día mundial de la no violencia- Cartón de McFly



<http://www.diarioinformacion.com/humor/>

Afectará minería tóxica los derechos humanos de habitantes de Los Cabos: Jesús González

San José del Cabo



La minería tóxica en Los Cabos, afectará los derechos humanos de todos los habitantes en este destino turístico, aseguró Jesús González Ceseña, coordinador municipal de Derechos Humanos. El día de hoy se llevará a cabo el evento SOS en la playa del Tule, el titular de la coordinación municipal de Derechos Humanos en entrevista con Tribuna refrendó su total apoyo a este evento “como representantes de Derechos Humanos estamos en contra de la minería tóxica, apoyaremos el cuidado de BCS, no se debe permitir la apertura de estas minas, al contaminar, sin duda se afectarían los derechos humanos de cada habitante del municipio, los mantos acuíferos se contaminarían afectando la salud de los habitantes, junto con la grave afectación hacia la flora y la fauna, todo se vendría abajo, no se debe permitir llegar a esta situación, Los Cabos sólo es un lugar turístico” El coordinador también informó que hasta el momento no han recibido quejas en contra de policías municipales y ministeriales, espera que las estadísticas sigan así, indicó que a pesar de todos los beneficios que se les han brindado a los policías el año pasado se recibieron muchas quejas contra de ellos, “por parte del Gobierno estatal y municipal, se les apoyo económicamente, se les han dado patrullas, armamento, conferencias y desgraciadamente ocuparon el primer lugar en quejas.” Añadió que los uniformados son quienes están en mayor contacto con la ciudadanía y no deben agredir a las personas que sean detenidas, informó que Derechos Humanos no está en contra de la detención de malvivientes o de los operativos, simplemente en la forma en que actúan las autoridades en contra de la ciudadanía. Por último González Ceseña recordó a la población que en cualquier momento que sientan vulnerados sus derechos humanos, la coordinación de Derechos Humanos estará a su disposición.
Gustavo Cruz Onofre

<http://www.tribunadeloscabos.com.mx/newpage/index.cfm?op=por&recordID=113188&seccion=Local>

«El rechazo a la violencia debe ser continuado»**Francisco Caamaño Ministro de Justicia**

16.01.11 - 00:18 -

AMAIA CHICO | MADRID.

LEGALIZACIÓN DEL PARTIDO «Si se cumple la ley y los tribunales así lo entienden, nada puede decir el Gobierno»

MOVIMIENTOS INTERNOS «Reconociendo el esfuerzo que se puede estar haciendo, todavía queda mucho por hacer»

El ministro de Justicia no contempla «por el momento» un escenario electoral que incluya a la izquierda 'abertzale'. Francisco Caamaño pone como condición al rechazo inequívoco a la violencia la necesidad de que esa condena sea «continuada en el tiempo». Además, insiste en que serán los tribunales «y no el Gobierno» quienes decidan si la nueva iniciativa política que presente esta corriente se ajusta o no a la ley.

-¿Qué condiciones tiene que cumplir la izquierda 'abertzale' para presentarse a las elecciones?

-Ajustarse a la Ley de Partidos Políticos, cuya validez y legitimidad ha sido confirmada no solo por el Tribunal Constitucional sino también por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, a pesar de las críticas. Es una ley válida desde el punto de vista de los derechos fundamentales. Los demócratas no vamos a permitir que puedan estar en las instituciones quienes no condenen y rechacen claramente la violencia. Y digo: rechacen claramente la violencia. Es decir, con actos claros y con continuidad en el tiempo. Serán los tribunales de Justicia y no un gobierno los que tendrán que decidir si se cumple o no la Constitución y las leyes.

-¿Se le van a plantear a la izquierda 'abertzale' más exigencias que a cualquier otra fuerza?

-La ley exige lo que exige y trata a todos por igual.

Si esas condiciones se cumplen y así lo entienden los tribunales, pues nada puede decir el Gobierno. Ahora bien, con independencia de lo que es propio desde el punto de vista jurídico y del respeto a la legalidad, como miembro del Gobierno, creo que en este momento todavía le queda mucho por caminar a Batasuna y a ese entorno político para acercarse a las posiciones democráticas que justifiquen una legalización.

-¿Qué pasos van a seguir en cuanto se presente el partido?



-Lo mismo que se ha hecho otras veces. Hay plazo para el examen de esos estatutos, y si se considera que pueden tener algún elemento de ilicitud, hay vías abiertas de traslado a la Fiscalía, o al ámbito de la ejecución de sentencias. En esta doble vía de procedimiento, serán los tribunales los que decidan.

-Pero también existe la opción de recurrir candidatura por candidatura. ¿Lo harían?

-Son cuestiones completamente distintas. Una cuestión es la legalidad de los estatutos de un partido, y otra los incidentes que se pueden producir como consecuencia de presentación de candidaturas, que dependen de los artículos de la ley electoral. Lo que han hecho las Cortes con la reforma es cerrar esos canales que permitan, en ocasiones, operaciones de claro fraude de ley por parte de quienes no condenan realmente la violencia ni apuestan de manera clara y contundente por una convivencia pacífica.

-¿Actuaría entonces el Gobierno en esas listas a través de la Fiscalía?

-La Fiscalía opera en estos procesos con autonomía propia y con objetividad; el Gobierno lo hace a través de la Abogacía del Estado. Es bueno puntualizar esos extremos.

-¿Contempla un escenario electoral con la izquierda 'abertzale'?

-Yo en este momento no lo contemplo. Aún reconociendo el esfuerzo que se puede estar haciendo, queda mucho por hacer y en este concreto momento no lo contemplo.

<http://www.eldiariomontanes.es/v/20110116/nacional/destacados/rechazo-violencia-debe-continuado-20110116.html>

En México, los servicios de Salud discriminan a 40.7% de la población

- 15-Enero-2011

La mayoría de los recursos asignados se gasta en áreas administrativas, asegura experta



- Foto: Archivo Vanguardia

México, D.F. “Nuestro sistema de salud tiene muchas divisiones, y está fragmentado por tipo de población, por lo que muchos de los recursos asignados son gastados en áreas administrativas”, explicó a NotieSe, Lucía Montiel Romero, investigadora del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana.

Con motivo de la publicación de la investigación “La salud en México: una perspectiva de derechos humanos” publicada en la colección Cuadernos de Derechos Humanos, la autora advirtió que el sistema de salud en México está en crisis, la cual se agrava con la fragmentación en el servicio de atención, la baja inversión y la falta de prevención.

De acuerdo con la investigadora, el sistema fragmentario de servicios que el gobierno federal maneja con el discurso de cobertura universal, representa una actitud discriminatoria por la forma en que se divide la oferta de servicios, los cuales son para diferentes sectores como trabajadores de empresas, del Estado, del petróleo, militares, o gente sin seguridad social.

“Una de las características del sistema de salud mexicano es la desigualdad, debido a que hay atención médica enfocada a diferentes sectores, lo cual provoca que la población en situación de vulnerabilidad, también lo esté en materia de acceso a la salud”.

La también docente añadió que a estos problemas existentes se le suma el Seguro Popular, el cual plantea la posibilidad de una cobertura universal, pero ésta no significa solamente tener a toda la población registrada en un servicio de salud, sino que se debe verificar que las personas accedan plenamente a medicamentos y servicios necesarios.

Por el contrario, aseguró la experta en derechos humanos, los recursos a las instituciones de salud pública se han reducido, reflejo de esto es que en 2007, para el Estado mexicano el costo en materia de salud representó

42

5.9 por ciento del Producto Interno Bruto, pero de ese total, 54.8 por ciento de los recursos salió del bolsillo del paciente o de la sociedad y sólo 45.2 por ciento del gobierno federal.

En torno al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en específico, los que plantean el acceso universal a medicamentos para personas con VIH, así como la mejora y ampliación de servicios de salud para la mujer, Montiel Romero explicó que en las estadísticas se pueden cumplir, pero en la realidad no se sabe si hay un efectivo cumplimiento del derecho a la salud y cómo se atiende a las personas.

Aseveró que la división y discriminación existentes en los servicios de salud significa que quien tiene poco dinero no puede acceder a un mejor servicio médico, porque se sabe que cuando un ciudadano acude a solicitar su registro al Seguro Popular, se le exige el pago de cuota de acuerdo con su percepción económica, a pesar de que esta modalidad de seguro médico, no contempla en su plan, un gran número de padecimientos.

“El Seguro Popular incrementa las cifras de personas que acceden a los servicios de salud, pero se desconoce si se cumplirá con el derecho a la salud de la población”, indicó la autora.

Agregó que se ha malentendido el derecho a la salud, ya que éste también debe garantizar alimentación, agua limpia y tratada, un buen entorno y el acceso a una mejor calidad de vida.

Así, Montiel Romero, aseguró que medidas como el Seguro Popular no garantizan que 40.7 por ciento de la población que no tiene acceso a servicios de salud, pueda tenerlo algún día.

<http://www.vanguardia.com.mx/enmexicoloserviciosdesaluddiscriminana40.7delapoblacion-632177.html>

Quejas pueden reportarse por teléfono en Coahuila

Con el afán de facilitar las quejas de la ciudadanía, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila



Foto:vanguardia/Miguel Sierra

Saltillo.- Tiene a disposición de los coahuilenses el número telefónico gratuito 01 800 841 23 00, que funciona las 24 horas de los 365 días del año.

Aunque el número telefónico se encuentra publicado en la página de Internet de la CDHEC, pocos son los coahuilenses que conocen esta ventaja proporcionada por la dependencia.

“Esta Comisión pugnará por el respeto irrestricto a los derechos humanos de todos los coahuilenses, y luchará por que estos vayan avanzando en el proceso de humanización, acorde a las exigencias de la dignidad humana”, señala el mensaje de bienvenida en la página de la dependencia www.cdhec.org.mx, en donde se da a conocer el número telefónico.

<http://www.vanguardia.com.mx/quejaspuedenreportarseportelefonoencoahuila-632375.html>

Una instancia de paz trabaja en la comuna 6



Hernán Vanegas | La Mesa de Derechos Humanos de la comuna 6 no solo hace visible los problemas de la zona noroccidental. Su labor está enfocada en ayudar a quienes han sido víctimas del conflicto urbano y en otros asuntos como salud, educación y recreación para los habitantes de los barrios que la componen. UNA DE LAS organizaciones que más ha dado resultado en el trabajo por la gente es la Mesa de los Derechos Humanos de la comuna 6. Su labor se replicará en otras comunas.

Javier Alexander Macías | Medellín | Publicado el 16 de enero de 2011

Sin la mediación de la Mesa de Derechos Humanos de la comuna 6 (Doce de Octubre), lo más seguro es que Jorge*, un integrante de un combo del sector, no caminaría hoy por su barrio tranquilamente.

En noviembre pasado, mientras se realizaba una actividad comunal por la paz, el joven iba por donde hacían "un sancocho" y los miembros del otro combo quisieron asesinarlo. Para evitar el ataque, integrantes de la Mesa de Derechos Humanos, y la misma comunidad, intercedieron por él, evitando así una nueva víctima en esa comuna.

Situaciones así, y otras en favor de la comunidad, son las que enfrentan a diario los integrantes de la Mesa de Derechos Humanos de la comuna 6.

Llevan tres años de trabajo en el que han desarrollado actividades sociales y comunitarias para hacer visibles los problemas de violación de los Derechos Humanos, ejerciendo una labor de enseñanza y soluciones, aprendizaje y capacitación en la defensa de los intereses fundamentales de las personas del noroccidente de Medellín.

Carlos Arcila, coordinador de la Mesa, habló sobre las actividades que desarrollan y explicó cómo sortean las presiones de los actores armados que actúan en esa comuna conformada por unos 200.000 habitantes.

¿En qué consiste el trabajo que realiza la Mesa de Derechos Humanos en la comuna 6?

"Somos un proceso social de participación comunitaria en la promoción, difusión y defensa de los derechos fundamentales de los colombianos, y en especial de los habitantes que conforman la comuna 6, del noroccidente de Medellín.

Trabajamos de la mano de las instituciones municipales, de la Policía Comunitaria, de las comunidades religiosas y de cerca de 25 organizaciones comunitarias. Contamos con el reconocimiento de la Administración Municipal, del Concejo de Medellín, de los gremios económicos, de la Personería y de la OEA".

¿Han recibido amenazas de los combos del sector por su defensa de los derechos humanos?

"No hemos recibido amenazas directamente, pero sí hay comentarios nada agradables de nuestro trabajo por parte de los mismos; señalamientos que ponen en peligro la vida de los miembros de la Mesa. El blindaje nos lo han facilitado la acción pública, el tejido social comunitario, la permanente denuncia y visibilización del conflicto urbano y el trabajo mancomunado con Alcaldía, Personería, OEA, universidades y redes comunitarias de la ciudad".

¿Se dedican solo a denunciar o de qué forma ayudan a solucionar las problemáticas que se viven en la comuna 6?

"La denuncia es apenas un eslabón de nuestro trabajo, les siguen el acompañamiento a las víctimas, el seguimiento jurídico de los procesos, las visitas a la comunidad afectada, los actos simbólicos de resarcimiento del dolor provocado por los actos violentos, la ejecución de proyectos comunitarios en educación, salud, víctimas, niñez y adolescencia y defensa de la vida".

¿Han intentado ayudar en procesos de pacificación de la comuna?

"Siempre, pero más que pacificar tenemos una concepción integral y humanista de la paz, asociada al concepto de seguridad humana de las Naciones Unidas. Somos críticos racionales de los programas de la Alcaldía, pero apoyamos los esfuerzos que esta hace para mejorar las condiciones de inseguridad que viven nuestras comunidades".

¿Gozan ustedes de la credibilidad de los habitantes y de los actores del conflicto urbano?

"Sí, nuestro reconocimiento se debe a que somos líderes innatos de la comuna, al trabajo que hacemos, a las cuentas claras que entregamos cada año como balance social y a la labor abnegada de trabajo en defensa de la vida y de los derechos fundamentales".

Su trabajo ha sido premiado en varias ocasiones, ¿cómo ha sido ese reconocimiento?

"Hay tres menciones de honor: del Concejo de Medellín, de la Cámara de Representantes y de los gobiernos de Francia y Alemania con Mención de Honor del Premio Antonio Nariño en Derechos Humanos, todos en diciembre de 2010".

¿Su trabajo e ideas se han replicado en otras comunas?

"En la actualidad tenemos ofertas de 10 comunas de Medellín para replicar nuestro trabajo y el proceso de sistematización que está en curso, con el ánimo de dejar instalada capacidad organizativa y pensamiento crítico en toda la ciudad".

La Mesa de Derechos Humanos de la comuna 6 está conformada por 25 personas entre las que hay líderes comunitarios, habitantes del sector y otras organizaciones como las Juntas de Acción Comunal, fundaciones, corporaciones y entidades que buscan trabajar por los derechos de esta comuna".

» Hechos violentos recientes en la comuna 6

Jóvenes fueron atacados en una cancha del sector María Auxiliadora

El 27 de junio del 2010, un joven de 14 años que se movilizaba en una bicicleta llegó hasta la cancha "la Virgencita" y disparó indiscriminadamente contra algunos muchachos que se encontraban en la esquina. Tres personas resultaron heridas y una de ellas quedó discapacitada por las balas disparadas por un menor de 14 años.

La Mesa de Derechos Humanos de la comuna 6 rechazó el acto violento y en el sitio del atentado realizó

diversas actividades como una forma de protesta contra la violencia que genera en el sector el enfrentamiento entre los diferentes combos.

Masacre de cinco personas que departían en Robledo Miramar

La madrugada del 18 de septiembre del 2010 se llenó de terror en el sector de Miramar, en el barrio Robledo, por el homicidio de cinco personas que celebraban el día del Amor y la Amistad.

Versiones oficiales informaron que el ataque se produjo cuando varios sujetos se movilizaban en un taxi y una motocicleta y dispararon en el local donde departían más de 40 personas.

Autoridades señalaron como autores del ataque a los integrantes de "Los Machachos". La Mesa de Derechos Humanos de la comuna 6 se pronunció de inmediato condenando ese acto violento contra población civil.

Dos combos se enfrentaron en obra en construcción

El último ataque entre dos combos de la comuna 6 se presentó el pasado miércoles en medio de una obra que se viene construyendo donde varios trabajadores, padres de familia y niños se encontraban presentes. La balacera dejó un trabajador de la obra y una madre de familia heridos por las balas perdidas.

La Mesa de Derechos Humanos se refirió al hecho y mencionó que las balaceras en la comuna son frecuentes. "Donde no se presentan homicidios, quedan personas heridas por balas perdidas, en especial niños que no tienen nada que ver en el conflicto", dijo.

http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/U/una_instancia_de_paz_trabaja_en_la_comuna_6/una_instancia_de_paz_trabaja_en_la_comuna_6.asp?CodSeccion=211

¿Un presidente gay para Irlanda?

15 de enero de 2011 | Por [Oscar De Madrid](#)



El Senador irlandés **David Norris**, activista de los derechos humanos y abiertamente gay, va ganando en las encuestas para ser el próximo presidente del país. Las elecciones a la presidencia de Irlanda tendrán lugar este mismo año, como muy tarde en octubre.

Con un **27% de intención de voto** David Norris va ganando. La que le sigue más de cerca es Mairead McGuinness con un 13%. Si David Norris ganara sería el primer presidente abiertamente gay de Irlanda y sucedería a Mary McAleese que, al finalizar con su segundo mandato, no puede volver a presentarse.

David Norris puede plantearse presentarse a las elecciones con posibilidades de ganarlas y, evidentemente, los 25 años que lleva como senador y el trabajo que ha hecho durante todo ese tiempo son un aval de mucho peso.

Norris contra Irlanda fue un caso judicial que llegó al **Tribunal Europeo de Derechos Humanos** en 1988. La denuncia fue presentada por el senador David Norris contra la República de Irlanda. Norris denunció la existencia en Irlanda de leyes que penalizaban algunas prácticas homosexuales entre hombres adultos, demanda que había sido desestimada por el Tribunal Supremo irlandés. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos falló a favor de Norris, siguiendo la jurisprudencia que había establecido en el caso *Dudgeon contra Reino Unido*. Como consecuencia el parlamento Irlandés despenalizó las prácticas homosexuales en 1993.

<http://www.agmagazine.info/2011/01/15/%C2%BFun-presidente-gay-para-irlanda/>

Plantea Comisión del Trabajo resolver tema migratorio integralmente en Chiapas

Notimex / Provincia



Es necesario conocer las condiciones en que llegan, si se quedan a trabajar, los riesgos, de que lugar provienen, el tiempo en que permanecerán en el estado, declaró el legislador del PT | Foto: Agencia El Universal/Archivo

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- El presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso del estado, Carlos Mario Estrada Urbina, planteó atender el tema migratorio de manera integral, con la finalidad de proteger a los extranjeros que se internan en la entidad.

El legislador local del Partido del Trabajo (PT) añadió que habría que buscar mecanismos para regular los pasos de migrantes a lo largo de la frontera sur, puesto que en la actualidad existe un desorden por la existencia de al menos unos 500 pasos informales, contra cuatro legales.

A su vez, mencionó que valdría la pena recorrer cada una de las fincas productoras de café en el estado, principalmente en la Costa, Sierra y Soconusco, donde se establecen temporalmente los trabajadores agrícolas migratorios procedentes de Centroamérica.

Sería necesario conocer las condiciones en que llegan, si se quedan a trabajar, los riesgos, de que lugar provienen, el tiempo en que permanecerán en el estado.

Consideró que, por otra parte, el Instituto Nacional de Migración (INM) tendría que aplicar políticas más humanitarias, porque, dijo, cuando van a realizar aseguramientos, su estrategia es “persecutoria, “violatoria de los derechos humanos”.

Estrada Urbina manifestó que el migrante debe ser valorado, está aquí porque no tiene trabajo, porque busca mejores condiciones de vida para su familia, incluso valorar el salario que les pagan los finqueros, así como la atención a la salud y la educación.

Esperamos, apuntó, que la actuación del Consejo Estatal de los Derechos Humanos, instalado en los primeros días de este año en sustitución de la Comisión de los Derechos Humanos, pueda ayudar y coadyuvar en la contención de la situación de vulnerabilidad de los migrantes.

<http://www.provincia.com.mx/16-01-2011/114631>

Asesora CNDH a migrantes secuestrados en Oaxaca

Agencia El Universal / Provincia



El organismo verificará que las autoridades cumplan su obligación de apoyar, con apego a la ley, a los centroamericanos | Foto: AP/Archivo

México, DF.- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que brinda acompañamiento a los migrantes que se encuentran relacionados con los hechos ocurridos en el tramo Ixtepec-Matías Romero, Oaxaca.

En un comunicado, dijo que por instrucciones del presidente del organismo, Raúl Plascencia Villanueva, visitadores adjuntos se entrevistan con los migrantes.

Además, explicó que la Comisión Nacional hizo conocimiento de dicho caso tanto al Instituto Nacional de Migración (INM) como a la Secretaría de Gobernación (Segob).

Detalló que los representantes de la CNDH asesoran e informan sobre derechos humanos a los centroamericanos y verificarán que las autoridades cumplan su obligación de apoyarles y hacerlo con apego a la ley.

El organismo añadió que la defensa de los derechos humanos de los migrantes es una tarea de todos, “porque sólo con trabajo conjunto” se pueden evitar situaciones de robo, extorsión, explotación laboral, maltrato, abuso sexual, trata de personas y secuestro, que llegan a padecer estas personas.

La CNDH reiteró su compromiso de colaborar con los albergues y casas que brindan atención a migrantes mexicanos y de otras naciones.

<http://www.provincia.com.mx/26-12-2010/107756>

Destacada diputada iraní critica a Rouseff por defender a presos políticos

(IRÁN) POLITICA,EXTERIOR | > AREA: Política

16-01-2011 /



Teherán, 16 ene (EFE).- La presidenta de la comisión de derechos humanos en el Parlamento iraní, Zohre Elahian, criticó hoy con dureza a la presidenta brasileña, Dilma Rouseff, por sus declaraciones sobre la situación de los derechos humanos en Irán.

Según la agencia estatal de noticias iraní Irna, Elahian remitió una carta a Rouseff en la que le indica que aquellos a los que defiende son en realidad "personas acusadas de delitos contra la seguridad del estado". "A quienes Dilma Rouseff denomina prisioneros políticos y de conciencia son aquellos que llevan registrado en sus expedientes delitos de seguridad contra el pueblo iraní", afirma la diputada.

"Los documentos prueban que estas personas tuvieron intención de acabar con el régimen iraní" durante las multitudinarias protestas de junio de 2009 contra la polémica reelección del presidente iraní, Mahmud Ahmadienyad, tildada de fraudulenta, agregó.

Irán y Brasil han incrementado su relación comercial y política durante el mandato del anterior presidente brasileiro, Luiz Inacio Lula da Silva, quien incluso viajó a Teherán y apadrinó junto a Turquía un acuerdo de intercambio nuclear para tratar de resolver el pulso que el régimen iraní mantiene con la comunidad internacional.

Además, durante el tiempo que duró la amistad de Lula con Ahmadineyad, la balanza comercial entre los dos países se situó en torno a los 1.500 millones de dólares, favorable al estado sudamericano.

Tras la elección de Rouseff, el presidente iraní expresó su deseo de que las relaciones entre ambas naciones se amplíen y se fortalezcan durante esta nueva etapa de la política brasileña.

"Los lazos iranio-brasileños se han ampliado considerablemente en los últimos años y estoy seguro de que esta tendencia se mantendrá durante su mandato", agregó.

Irán entiende como "estratégicas y muy valiosas" las relaciones con Sudamérica, región que considera puerta de salida del aislamiento internacional y aliada en su lucha contra el capitalismo y el sistema global. EFE

<http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=655234>

Acusar- Cartón de Polo Jasso



<http://impreso.milenio.com/moneros/2011/01/18/#>

Prohíben a fábrica de fusiles G36 venderlos en Chihuahua



Los policías traen mil armas.
El pasado jueves el gobierno alemán dio la orden al fabricante
El Heraldo de Chihuahua
16 de enero de 2011

De la Redacción

Chihuahua, Chihuahua.- Alemania prohibió al fabricante de armas Heckler & Koch vender las conocidas como HK-G36 a las corporaciones policiacas en México, fusiles de los que ya existen en Chihuahua más de mil registrados de manera oficial, dado que son usados por la Policía Ministerial, la Preventiva Estatal (antes Cípol), el Ejército y algunas corporaciones municipales.

El gobierno alemán allanó la sede de la compañía fabricante que ha vendido armas a los estados de Jalisco, Chiapas, Guerrero y Chihuahua, debido a que mantiene una prohibición de exportar armas específicamente a esas entidades, donde se cometen graves violaciones a los derechos humanos, ya sea por autoridades o por criminales.

En México existen unas 8 mil armas de las variantes de HK, de acuerdo con la compañía alemana, vendidas a corporaciones mexicanas, incluso en los estados que han sido señalados por la Fiscalía de Stuttgart, que investiga desde el año 2010 violaciones a las normas de parte del fabricante privado.

Fue el jueves pasado cuando el Ministerio de Economía de Alemania ordenó al fabricante de armas Heckler & Koch GmbH que desista de exportar a México por temor a que vayan a parar a lugares del país donde se teme que se cometan violaciones a los derechos humanos.

La agencia The Associated Press dio a conocer una carta de dicha área del gobierno alemán, en la que afirmó que las solicitudes de la compañía para exportaciones de "armas y otros productos para la defensa" a México quedan suspendidas mientras se realizan investigaciones judiciales.

"La compañía, cuya sede cerca de Stuttgart fue allanada por la Fiscalía el mes pasado, niega haber violado la ley", de acuerdo con la información difundida por la agencia internacional.

Grupos defensores de los derechos humanos como Amnesty International han acusado a los militares y policías mexicanos de cometer abusos en la guerra contra el narcotráfico. Las rígidas normas alemanas sobre la exportación de armas permiten enviarlas a México, excluyendo los cuatro estados donde la situación es dudosa.

"La situación de los derechos humanos en ciertos estados mexicanos ha de verse como ampliamente divergente", dijo la carta del ministerio. "Eso cumple un papel para determinar si están en condiciones" de recibir armas.



Heckler & Koch dice que sólo envió armas a la autoridad central encargada de la compra de éstas, que es supervisada por la Secretaría de la Defensa Nacional y tiene su sede en la Ciudad de México.

"Heckler & Koch jamás ha efectuado entregas en los estados mexicanos", dijo la compañía en un comunicado a fines de diciembre.

Una vocera de la compañía, que habló bajo la condición reglamentaria de no ser identificada, dijo que las exportaciones a México equivalen al 0.5% de los ingresos de la firma, que fueron de 235 millones de euros en 2009.

Un vocero del Ministerio de Economía que también habló bajo la condición de anonimato, confirmó el contenido de la carta, pero no hizo otras declaraciones. La carta del ministerio, que supervisa las exportaciones de armas, respondió a una inquietud parlamentaria del Partido de Izquierda, según la cual la suspensión de los permisos de exportación es obligatoria si existen "indicios concretos" de violación de las leyes alemanas.

La carta no aclara cuáles eran esos indicios, pero señaló que había una investigación en curso, que un procurador alemán sólo puede iniciar si existe un alto grado de sospecha de que se ha violado una ley.

"La consideración de solicitudes actuales de Heckler & Koch para la exportación de armas y otros productos para la defensa" queda suspendida", dice la carta, firmada por el viceministro de Economía, Bernhard Heitzer.

La vocera de Heckler & Koch se negó a aclarar cuáles solicitudes de exportación a México estaban en

suspenso.

LA DENUNCIA

En su edición 1769 de septiembre de 2010, la revista Proceso dio a conocer que la Fiscalía de Stuttgart y la Oficina Federal de Delitos Aduaneros de Alemania iniciaron una investigación contra la compañía fabricante de armas Heckler & Koch (H&K) por el envío de fusiles de asalto G36 a Chiapas, Jalisco, Guerrero y Chihuahua.

La investigación se inició por una denuncia que presentó Jürgen Grässling, vocero de la Sociedad Alemana para la Paz y presidente de la Oficina de Información sobre Armamentismo.

Grässling afirmó tener testigos que corroboran el envío de armas a los estados mencionados y criticó el nivel de exportación de armas de Alemania y la laxitud de los controles oficiales respecto de los destinatarios.

"Hay muchos indicios de que en esta operación habría circulado dinero destinado a un representante de las fuerzas de seguridad mexicanas", de acuerdo con el alemán citado en Proceso.

"En 2005 H&K llegó a un acuerdo marco con la Dirección de Comercialización de Armas y Municiones (DCAM) y se firmó un contrato final en el que se hablaba de 3 mil a 5 mil armas. En 2006 se hizo un acto de presentación del fusil G36 con la asistencia de autoridades policiales de diferentes estados mexicanos y de la empresa Lamar, que representa a H&K en México", explicó.

Grässling supone que allí se mostró el funcionamiento del arma, su uso en diferentes posiciones y circunstancias. "Probablemente se hicieron pruebas de tiro para demostrar la gran precisión de disparo que tiene el arma en diferentes condiciones climáticas".

En Alemania toda exportación de armas debe ser autorizada por la Oficina Federal de Economía y Control Exportador. Reciben el permiso los encargos que no ponen en peligro los intereses de seguridad "esenciales" de la República Federal de Alemania y no perturban "considerablemente" la convivencia pacífica entre los pueblos o las relaciones exteriores del país.

La exportación de armas en áreas conflictivas debe ser decidida por el Consejo Federal de Seguridad

"Esa es la instancia más alta de decisión política en Alemania. Resuelve sólo sobre exportaciones de armas hacia estados que violan los derechos humanos o a regiones en guerra", dice Grässling.

La venta de H&K fue finalmente autorizada por el Consejo Federal de Seguridad. La autorización contenía una salvedad importante: los estados de Chiapas, Guerrero, Chihuahua y Jalisco quedaban expresamente excluidos, ya que en ellos ocurren "graves violaciones a los derechos humanos".

Grässling dijo que las armas, sin embargo, llegaron a esos destinos. "Es evidente que el Consejo Federal de Seguridad fue engañado", afirmó.

"Hasta donde sé, el gobierno alemán aprobó la venta de 5 mil a 10 mil fusiles G36 entre 2006 y 2009. H&K envió alrededor de 3 mil G36 a México en diferentes etapas, de acuerdo con el activista citado por Proceso.

Sin embargo, de acuerdo con fuentes del Gobierno federal, llegaron a adquirirse, por la Secretaría de la Defensa Nacional, 8 mil armas de ese tipo para México, las cuales se repartieron en diferentes estados, pagándolas con recursos estatales y federales.

ESTADOS

En el año 2007 la empresa de armas solicitó un nuevo permiso de exportación, estaba vez para repuestos de los fusiles G36 destinados a 31 estados mexicanos, según la denuncia presentada en Alemania, de la cual pudo consultarse un extracto en el sitio oficial de noticias de la Fiscalía de Stuttgart.

El gobierno alemán, al recibir la nueva solicitud de permiso, cuestionó la inclusión de los cuatro estados sobre los que pesaba la prohibición y la empresa respondió que se había tratado de un error y que los repuestos sólo se enviaron a los 27 estados autorizados.

Las pruebas palpables de que esas armas llegaron a donde estaban expresamente prohibidas para el fabricante está en Chihuahua, pues en el año 2009 el entonces alcalde Carlos Borrueal entregó 140 fusiles HK-G36 a agentes de la Policía Municipal de la capital, de la misma forma que lo hizo la entonces Secretaría de Seguridad Pública Estatal a elementos del hoy desaparecido Cuerpo de Inteligencia Policial.

Asimismo, la Procuraduría de Justicia del Estado adquirió una cantidad no especificada de armamento autorizado por la Secretaría de la Defensa Nacional para agentes de la Policía Ministerial.

Las armas son actualmente las de cargo para los agentes policiacos, quienes aparte de traer una pistola tipo escuadra portan un rifle de asalto para reaccionar ante posibles ataques o situaciones de emergencia.

Pero también las armas han caído en manos de criminales, que actualmente las tienen mejor cotizadas que las conocidas como "cuerno de chivo" y las R15, razón por la cual se han presentado en los últimos dos años 6 robos a los mismos agentes, un robo al Complejo de Seguridad y cuando menos una veintena de ejecuciones de oficiales cuyos asesinos se llevaron los fusiles después de matarlos.

LAS ARMAS:

Rifle: Heckler & Koch G3 (HK-G3 y HK-G36)

Calibre: 7.62x51 y 7.62x39 mm

Alcance máximo: De 3,700 a 4,000 m

Alcance eficaz: De 20 a 1,500 m

Clase de tiro: Tiro por tiro y ráfaga

Funcionamiento: Semiautomático y automático

LAS USAN:

Agentes de la Policía Estatal, antes Cipol, de la Fiscalía General del Estado

Agentes de la Policía Ministerial de la Fiscalía General del Estado

Agentes de la Policía Municipal de Chihuahua

Agentes de la Policía Municipal de Juárez



Militares

LA DENUNCIA:

-Desde el año 2005 la empresa HK gestionó ante la Oficina Federal de Economía y Control Exportador de Alemania la venta de armas a México, cumpliendo las especificaciones y convenciendo de que cumplirían todos los requisitos

-El gobierno alemán dio permiso a la empresa de vender armas a México bajo la condición de que dichos fusiles, considerados un arma letal de gran precisión, no llegaran a los estados de Chihuahua, Guerrero, Chiapas y Jalisco

-El presidente de la Oficina de Información sobre Armamentismo y vocero de la Sociedad Alemana para la Paz denunció en agosto de 2010 ante la Fiscalía de Stuttgart que la empresa HK vendía fusiles de asalto a estados en México azotados por la ola de violencia.

-En la denuncia estableció que había indicios de que el fabricante alemán dio dinero a altos funcionarios de seguridad de México para ser proveedor del armamento.

<http://www.oem.com.mx/elheraldodechihuahua/notas/n1927141.htm>



¡NI UNA... DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS... MUERTA MÁS!**PRONUNCIAMIENTO**

Saltillo, Coahuila, 16 de enero del 2011



Ni un mes había pasado del asesinato de Marisela Escobedo cuando el 6 de enero del 2011 la activista Susana Chávez fue ejecutada en Ciudad Juárez, Chihuahua. Mujer poetisa que hizo suya la campaña “Ni una muerta más”, ahora se convirtió en víctima de quienes se creen dueños de la vida.

Defensoras y defensores de Derechos Humanos en Coahuila manifestamos nuestra indignación y condena al gobierno Mexicano por nuevamente haber posibilitado se asesinara brutalmente a otra mujer. Este abominable crimen se suma a la lista de la impunidad, pero también a la memoria de hombres y mujeres que seguimos luchando por un país libre de violencia.

En Ciudad Juárez la vida de las mujeres poco importa: son esclavizadas, torturadas, pisoteadas, violadas y asesinadas y no pasa nada; la injusticia, la corrupción y la impunidad prevalece en los gobiernos, llámese locales, estatales y/o federales, quienes por más que se justifiquen con despreciables discursos misóginos y machistas, o se quieran amparar en vacíos legales que ellos mismos propician. Son responsables directos de esta masacre paulatina de mujeres.

Las defensoras de derechos humanos son amenazadas cuando deciden trabajar por una sociedad justa y equitativa. También cuando no se suman a las complicidades de los grupos que detentan el poder o también cuando quieren vivir en libertad. Eso buscaba Susana. Desde la escritura ser parte de la historia, ser parte de una generación con esperanza, capaz de compartir su persona y dar vida.

Desde esta región coahuilense, nos sumamos a la condena nacional por la muerte de Susana Sánchez poetisa juarense y:

- Demandamos al señor Presidente Felipe Calderón para que de manera URGENTE atienda las causas de fondo que posibilitan esta masacre a las mujeres de Ciudad Juárez.
- Exigimos la destitución del gobernador del estado de Chihuahua César Duarte, quien no se ha hecho responsable de la protección a los y las defensoras de Derechos Humanos.



- Nos solidarizamos con quienes realizan este trabajo en el estado de Chihuahua y exigimos justicia y castigo a los responsables de este crimen y que intentaron callar la palabra de Susana, lo cual no lograron porque su palabra y testimonio seguirá vivo.

Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos (as) en Coahuila
Belén, Posada del Migrante
Frontera con Justicia, A.C.
Humanidad sin Fronteras, A.C.
Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios"
Área de Comunicación de la Diócesis de Saltillo
Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi, A.C.
Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C.
Consejo Ciudadano Permanente (COCIPE)
Alianza Cívica
Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo, A. C.
Comunidad San Aelredo
Cruzada por la Legalidad

CEP-Parras

<http://romperelcercoinformativo.blogspot.com/2011/01/ni-una-defensora-de-derechos-humanos.html>



ENTREVISTA DE ELGHALIA DJIMI

Bajo el título de "**No se habla de desapariciones saharauis**", el periódico digital Diagonal ha publicado el 15 de Enero una extensa entrevista con la activista saharauí de derechos humanos, Sra. Elghalia Djimi, en la que se desenmascara una vez más la tensa situación que se respira en las ciudades ocupadas saharauis así como también de las flagrantes vulneraciones de derechos humanos que el ejército y la administración de ocupación marroquíes perpetrar diariamente contra la población civil saharauí. Entrevista que por su importancia reproducimos íntegramente:

La Sra. Elghalia Djimi vive en el barrio Lirak de El Aaiún, éste está totalmente tomado por policías de paisano. Tras una hora de conversación en su casa aparecen entre ocho y diez policías, de paisano. Es el final de la entrevista. Nos dicen que salgamos de la casa, que nos vamos. Nos montaron en un coche, pero no nos hablaban, ni se identificaban, ni nos dijeron a dónde íbamos. Al final llegamos a una comisaría, donde nos tuvieron cinco horas sentados en una pequeña habitación, mientras nos interrogaban. Nos registraron todo lo que llevábamos, aunque conseguimos salvar gran parte de la conversación.

DIAGONAL: Las autoridades marroquíes denuncian que murieron 11 agentes en el desalojo del campamento, ¿qué saben sobre los datos de fallecidos en Agdaym Izik?

ELGHALIA DJIMI: Sabemos que un policía murió en la ciudad. Según testigos, alguien con la cara tapada atacó con un cuchillo a un policía, y luego escapó en un coche. Esto sucedió después del atropello de un furgón policial a Baby Hamday Buyema; ellos dicen que fue un accidente, pero los testimonios dicen que no. La televisión no ha mostrado entierros de policías, ni de militares. Los helicópteros grabaron el desalojo completo, y sólo muestran las imágenes que les conviene. [En este momento la hija de Elghalia le dice a su madre que la policía anda por la calle. Seguimos con la entrevista, mientras guarda algunos cuadernos debajo del cojín]

D.: ¿Podría entrar aquí la policía?

E. D.: No, no... Hasta el momento, no sabemos datos reales. Las autoridades declaran dos civiles muertos entre la población saharauí, el atropellado y otro por asfixia en el hospital en circunstancias extrañas. Tenemos más testimonios, pero trabajamos con muy pocos medios, mientras que el Estado tiene todos los medios a su disposición.

Puede que para los europeos sea difícil comprender todas las manipulaciones y violaciones de derechos humanos que comete el Estado marroquí, pero para nosotros es fácil después de vivir 35 años aquí. Una vez vino una periodista americana para preguntarme por Mustafa Selma, a quien arrestó el Frente Polisario. Me preguntaba sobre qué pensaba como defensora de los derechos humanos sobre su situación. Marruecos ha

hecho una campaña por él en todo el mundo con camisetas, eslóganes, anuncios, etc. Le respondí que yo estaba con Mustafa Aselma, que tiene que tener un juicio justo, con observadores internacionales, pero le pregunté por qué jamás se ha hablado de mi abuela, desaparecida desde 1984. Nunca he podido salir con una foto suya para saber donde estaba. En nuestro Comité de Desaparecidos tenemos 124 demandas de desapariciones.

Sobre lo que pasó en el campamento, no tenemos contacto con mucha gente de la que estaba allí, pero Amnistía Internacional ha recogido 551 denuncias de desaparición. ¿Por qué se reaccionó tan violentamente? Los jóvenes están desesperados, no tienen estudios ni salida. Ven cómo se llevan los recursos naturales del Sáhara, ven todas las noches camiones que salen de los puertos de Dajla y El Aaiún llenos de pesca hacia el interior de Marruecos. Como defensores de los derechos humanos mantenemos encuentros dos o tres veces al año con la Embajada americana y con otros cuerpos diplomáticos. Siempre les manifestamos nuestra preocupación por la situación de desamparo en la que se encuentran nuestros jóvenes. Las viejas generaciones tienen más paciencia; pero a los jóvenes hay que apaciguarlos, no tienen confianza en la comunidad internacional.

D.: ¿Es ahora peor la situación de los derechos humanos que hace años en el Sáhara Occidental?

E. D.: Desde 1975, cuando Marruecos ocupó el Sáhara, se han producido muchas violaciones de los derechos humanos, como desapariciones forzadas o el genocidio de 1975. Después, con la llegada de saharauis a Tinduf, algunas personas se fueron a vivir a los campamentos de refugiados. La población, la que es autóctona, es la que paga las consecuencias del conflicto: desapariciones, separación de familiares o marginación socioeconómica.

Esta situación siempre la han desmentido las autoridades marroquíes, dicen que nuestras demandas no hablan de la realidad. En 1999, cuando se organizó un campamento de protesta en El Aaiún, con demandas también socioeconómicas, éste se desmanteló violentamente, de una forma muy similar a la de ahora. Pero la reacción de los saharauis esta vez ha sido violenta.

D.: Habitualmente las protestas saharauis no han sido violentas...

E. D.: No podemos negar la violencia por parte de los saharauis, eso sí, jamás habíamos reaccionado de esta forma. Todo estaba planificado para que hubiera esa reacción y poder decir a la comunidad internacional que somos violentos.

En el campamento, la gente dormía pensando que atenderían a sus demandas. Después del desalojo, en la ciudad se vivió un día de guerra, vi humo en cada parte de la ciudad. Los saharauis atacaron a todo símbolo del Estado marroquí, como bancos, escuelas, el tribunal, todo esto es verdad, y como defensores de los derechos humanos denunciábamos la violencia. Pero las autoridades son las que la provocaron, sabían las consecuencias que iba a tener el desalojo del campamento.

<http://mujeresaharauis.blogspot.com/2011/01/interesante-entrevista-de-elghalia.html>

Interés Nacional- Cartón de Rapé



<http://impreso.milenio.com/moneros/2011/01/18/#>

Abdallah Abu Rahma, defensor de derechos humanos: prolongada su sentencia de cárcel

Jueves 13 de enero de 2011 por [Amnistía Internacional](#)
Tribunal militar israelí prolonga condena de cárcel a activista palestino
 11 enero 2011

Amnistía Internacional ha condenado la decisión de un tribunal militar de apelación israelí de prolongar la condena de cárcel a un activista pacífico palestino, declarado culpable por su participación en la organización de protestas en la Cisjordania ocupada.

El martes, el Tribunal Militar de Apelación Israelí de Ofer, en Cisjordania, aumentó la condena de 12 meses de cárcel dictada contra **Abdallah Abu Rahma**, presidente del Comité Popular contra el Muro de la localidad de Bilin, en Cisjordania, hasta un total de 16 meses, después de que el fiscal considerase que la condena inicial no era lo suficientemente severa.

Abdallah Abu Rahma, maestro de profesión, fue detenido en diciembre de 2009 e iba a ser puesto inicialmente en libertad el 18 de noviembre de 2010, pero permaneció recluido por petición del fiscal militar. Ya lleva más de 13 meses en la cárcel.

“La decisión de las autoridades israelíes de prolongar la condena de Abdallah Abu Rahma no sólo parece tener como objetivo imponer un castigo más duro al activista palestino, en un caso en el que las pruebas del fiscal eran más que cuestionables, sino además disuadir a otros de participar en futuras manifestaciones legítimas”, ha declarado Philip Luther, director adjunto del Programa Regional para Oriente Medio y el Norte de África de Amnistía Internacional.

“Amnistía Internacional considera a Abdallah Abu Rahma preso de conciencia, encarcelado únicamente por ejercer de forma pacífica su derecho a la libertad de expresión y de reunión. Por ello, pedimos que sea puesto en libertad de forma inmediata e incondicional.”

El 24 de agosto de 2010, Abdallah Abu Rahma fue declarado culpable por un tribunal militar israelí de "organizar y participar en una manifestación ilegal" e "incitación". Fue condenado a 12 meses de cárcel el 11 de octubre de 2010.

Como consecuencia de la prolongación de su condena, Abdallah tendrá que cumplir tres meses más de cárcel, con la posibilidad de que sea puesto en libertad administrativa a los dos meses. En este caso, se le prohibiría la participación en cualquier tipo de manifestación.

Cuando Abdallah Abu Rahma fue condenado, el juez militar estimó los argumentos presentados por el fiscal, que sostenían que Abdallah había incitado a los manifestantes de Bilin a arrojar piedras a los militares israelíes.

Estas alegaciones se basaban en las declaraciones de tres menores, que posteriormente se retractaron ante el tribunal, al afirmar que habían sido coaccionados.

Abdallah Abu Rahma es un activista político muy conocido por Amnistía Internacional por su compromiso público desde hace tiempo con el uso de medios pacíficos para captar la atención internacional ante las violaciones de derechos humanos que sufre la comunidad palestina como resultado de la valla/muro levantado por Israel, en su mayor parte en la Cisjordania ocupada.

Desde 2005, los habitantes de la localidad de Bilin, así como otros palestinos, israelíes y simpatizantes internacionales, han convocado manifestaciones semanales como forma de protesta contra la valla/muro y contra la confiscación de tierras por parte de las autoridades israelíes para su construcción.

En septiembre de 2007, el Tribunal Superior de Justicia de Israel emitió una orden en la que se indicaba a las autoridades militares que desviasen la valla/muro en Bilin para permitir a los habitantes de esta localidad un mayor acceso a sus tierras. Sin embargo, dicha orden aún no ha sido puesta en práctica.

Las detenciones en 2010 de Abdallah Abu Rahma y de otros conocidos activistas contra la valla/muro forman parte de una ofensiva llevada a cabo contra aquellos que hacen oír su voz en contra de la construcción de la valla/muro.

La valla/muro israelí, de 700 kilómetros de longitud, recorre Cisjordania de norte a sur y rodea localidades palestinas, así como barrios enteros de Jerusalén Oriental y sus alrededores.

La población palestina de Cisjordania está sujeta a la legislación militar israelí, entre otras, a la orden n° 101, "Orden relativa a la prohibición a la incitación y a la realización de acciones de propaganda hostil", que se estableció al poco de haber comenzado la ocupación israelí de 1967 y que incluye condenas de hasta 10 años. Esta orden permite imponer restricciones drásticas a la libertad de expresión, al requerir que siempre que 10 o más personas pretendan reunirse "por motivos políticos o por un asunto que pudiera interpretarse como político", o incluso "para debatir un tema de esta índole", tengan que solicitar permiso con antelación al jefe de las fuerzas militares israelíes en la zona.

Desde 2010, ha aumentado el uso de la orden n° 101 por parte de las autoridades israelíes contra los palestinos que organizan manifestaciones contra la valla/muro levantada por Israel.

<http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/tribunal-Israel-prolonga-condena-carcel-activista-palestino-2011-01-11>

http://www.protectionline.org/Abdallah-Abu-Rahma-defensor-de.html?pmv_nid=13

Pide arzobispo de Yucatán respeto a derechos humanos de migrantes

14 de enero de 2011, 04:55 PM



Mérida, 14 Ene. (Notimex).- El arzobispo de Yucatán, Emilio Carlos Berlie Belaunzarán, pidió garantizar el respeto a los derechos humanos de los migrantes que cruzan por territorio mexicano y proteger a quienes los defienden.

En su mensaje con motivo de la 97 Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado, prevista para el próximo domingo, llamó a "reflexionar sobre el creciente fenómeno de la emigración, de orar para que los corazones se abran a la acogida cristiana y de trabajar para que crezcan en el mundo la justicia y la caridad".

El jerarca católico señaló que "a la luz del mensaje evangélico, consideramos urgente pedir a las autoridades competentes que garanticen el respeto a los derechos humanos de todos los migrantes en su paso por territorio mexicano".

También ofrecer "protección y respeto a los defensores de derechos humanos, quienes ofrecen ayuda humanitaria en los albergues, casas y comunidades de paso de los inmigrantes centroamericanos en México, para que trabajen en un ambiente de seguridad, libertad y respeto".

Quien fuera encargado de los asuntos del Vaticano para la migración en el sur de América agregó que "el mensaje papal en el contexto nacional nos invita a dirigir nuestra mirada solidaria a los emigrantes connacionales que se enfrentan a grandes obstáculos en el vecino país del norte, y elevar nuestra plegaria por ellos".

También, dijo, es una llamada de atención para no olvidar que vivimos en un país de paso, y que por nuestros caminos transitan todos los días miles de migrantes procedentes de pueblos hermanos de centro y Sur América, en condiciones de extrema vulnerabilidad, inermes ante la creciente amenaza del crimen organizado.

Refirió que "la Iglesia no cesa de recordar que el sentido profundo la migración y su criterio ético fundamental vienen dados precisamente por la unidad de la familia humana y su desarrollo en el bien".

Explicó que "esto significa que todos, tanto emigrantes como poblaciones locales que los acogen, son parte de una sola familia, y todos tienen el mismo derecho a gozar de los bienes de la tierra, cuya destinación es universal, como enseña la doctrina social de la Iglesia, es el fundamento de la solidaridad y el compartir".

<http://espanol.news.yahoo.com/s/14012011/4/n-latam-pide-arzobispo-yucat-aacute-n.html>

País de refugiados- Cartón de Jans



<http://impreso.milenio.com/moneros/2011/01/27/#>

Por su lucha incansable a favor de las personas desaparecidas en Honduras
Premio “Tulipán de los Derechos Humanos” para la activista hondureña Bertha Oliva

Lo concede el gobierno holandés Jueves 13 de enero de 2011, por Redacción

México, DF, 12 ene. 11. AmecoPress/Cimac.- Por su incansable lucha a favor de las personas desaparecidas en Honduras, el Ministro de Asuntos Exteriores de Holanda entregó en días recientes el premio “Tulipán de los Derechos Humanos” a la hondureña Bertha Oliva, fundadora del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (Cofadeh).

El premio se le otorgó en un momento en que Honduras enfrenta las consecuencias del quiebre institucional que produjo el golpe de Estado de junio del 2009.



Para Bertha, en estos momentos el país sufre un retroceso violento en todos los términos, señaló a la prensa internacional al saber que recibiría el premio.

“Honduras había logrado importantes avances, pero el golpe militar del año pasado echó por la borda mucho de ese sacrificio. En esas condiciones es muy difícil asumir un trabajo en la promoción, defensa y custodia de los Derechos Humanos. Por eso, creo que cobra mayor importancia, para mí y para ese trabajo, el recibir este premio”.

Con relación al respeto de los Derechos Humanos en su país, el 25 de noviembre de 2010 señalaba sobre el asesinato de cinco campesinos a manos de los guardias de un productor palmero: “Se mantiene una política de Estado tenebrosa, cínica y mentirosa. Los últimos tres meses han sido muy sangrientos, con mucha presión social que tuvo como respuesta la represión de parte de los agentes del Estado y de grupos paramilitares”, informó una nota de Adital en la web.

“Porfirio Lobo está tratando de crear mecanismos en materia de Derechos Humanos, como la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos y una Comisión Internacional contra la Impunidad, para limpiar la imagen del régimen, reinsertar a Honduras en la OEA y tener acceso a fondos internacionales”.

Alertó que hay que mantener los ojos bien abiertos, toda vez que se trata de instancias que van a ser controladas por los mismos personajes e instituciones que participaron en el golpe de Estado y exoneraron a los violadores de los Derechos Humanos.

“Lo que vemos es que no hay voluntad política para cambiar las cosas, sino solamente disposición para mentir, engañar y someter el pueblo al capricho y antojo de los que controlan el país”.

No sé esfumó el esfuerzo



Su esposo, Thomas Nativí, fue secuestrado y desapareció en 1981, época en la que luego de 20 años de dictaduras, Honduras había regresado a la vida democrática, pero no a un Estado constitucional y de Derechos Humanos. Entre 1979 y 1989 desaparecieron en esa nación centroamericana 184 personas.

A partir de entonces, Bertha Oliva comenzó una incansable lucha, junto con otros familiares de desaparecidos para encontrar la verdad y velar por la defensa de los Derechos Humanos.

Creo que es importante que las defensoras y defensores sintamos que no estamos solos, agregó al saber que sería reconocida con el Tulipán de los Derechos Humanos.

“Lo bueno es saber que no se esfumó el esfuerzo, que hay personas y gobiernos como el de Holanda que monitorea nuestro trabajo y que, además, están preocupados por el tema de los Derechos Humanos”.

Para Bertha pese a que no se ha iniciado un proceso de investigación, ni ha habido sanciones en los casos de los desaparecidos de esa época en Honduras, la memoria de los pueblos está permitiendo que la historia de las y los detenidos y desaparecidos esté empezando a germinar.

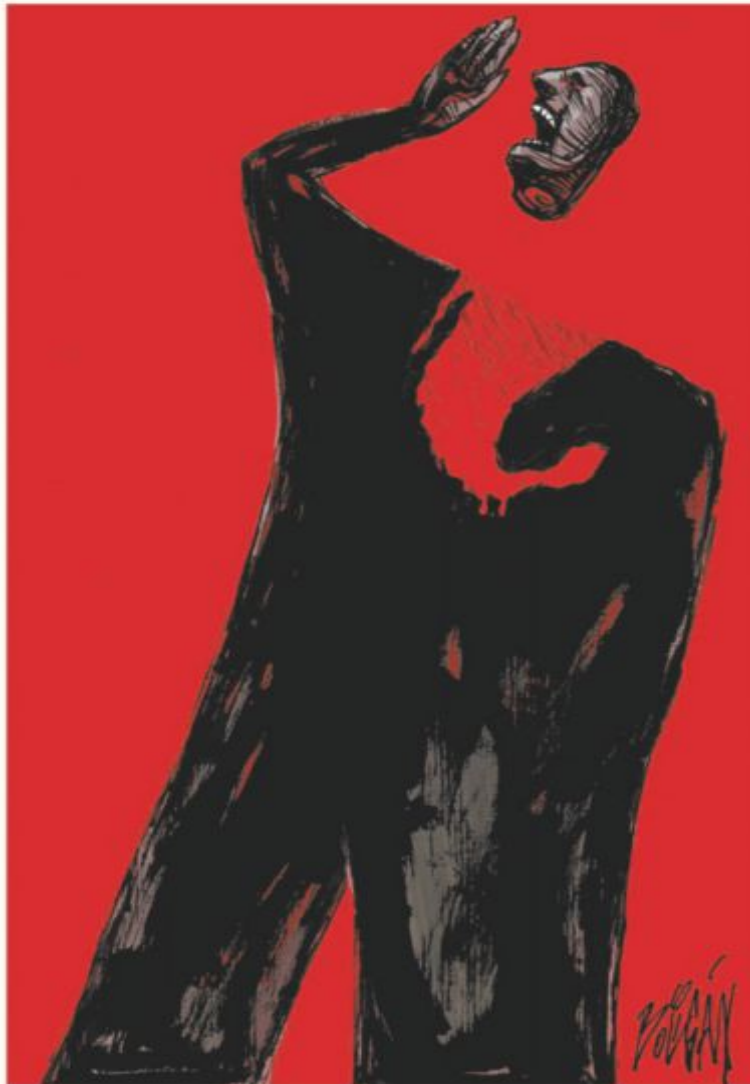
Anualmente, el gobierno holandés otorga el Tulipán de los Derechos Humanos a una persona que haya demostrado un coraje extraordinario en la protección y el fomento de los derechos de sus conciudadanos.

El ganador recibe una pequeña escultura en bronce, un importe en dinero y el financiamiento de un proyecto relacionado con la protección y defensa de las garantías humanitarias. Bertha Oliva fue escogida entre un total de 170 candidatas y candidatos de todo el mundo.

<http://www.amecopress.net/spip.php?article5761>



No más sangre- Cartón de Boligán



<http://www.eluniversal.com.mx/noticias.html>

Cédula combatirá trata de personas: Segob

Felipe de Jesús Zamora, subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, pidió a los gobiernos locales apoyar el proyecto

Ciudad de México | Martes 18 de enero de 2011 Notimex |



El subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Felipe de Jesús Zamora, pidió a los gobiernos locales y organizaciones sociales apoyar la **Cédula de Identidad Ciudadana** para menores de 18 años, con el fin de combatir la trata de personas.

En entrevista, luego de participar en el foro "Hacia un México sin trata de personas", organizado por la Comisión Especial para el tema en la Cámara de Diputados, consideró que el proyecto impulsado por el Gobierno federal traerá beneficios para todos.

"La Cédula de Identidad es una herramienta muy importante que el Gobierno federal le puede ofrecer a la población para obtener una **base de datos** clara de la identidad de las personas.

"En la medida en que podamos saber con claridad que un nombre corresponde a una persona por que tenemos muy claras su huellas (dactilares) y sus iris y demás circunstancias para identificarlo, nos da una herramienta muy importante para combatir este tipo de fenómenos", subrayó.

El funcionario de la Secretaría de Gobernación (Segob), expresó que la trata de personas es la tercer actividad ilícita más redituable en el mundo, después del tráfico de drogas y de armas.

Agregó que en el Programa Nacional para la Prevención y Sanción de Trata de Personas, se busca crear una cultura de rechazo social a este tipo de conductas, pues en la medida que la gente entienda lo que es el problema de trata, de manera natural lo va a repudiar.

Señaló que en la lucha contra esta problemática todos los sectores del país han fallado y reconoció el valor de algunas de las víctimas, como el de la menor identificada como Esther, quien en el foro de hoy expuso su caso.

La joven relató cómo bajo la falsa promesa de ser contratada como edecán cayó en las redes de tratantes de personas y estuvo cinco años sometida, para dedicarse al sexoservicio "atendiendo a narcotraficantes, actores, políticos, diputados y funcionarios públicos".



El funcionario de la Secretaría de Gobernación mencionó que se atenderá ese y todos los casos que se presentan, y agregó que otro de los objetivos del programa nacional es el de contar con cifras reales sobre la trata de personas para poder atacarlo con mayor eficiencia.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/738225.html>



Vacíos en ley facilitan trata de personas: Zavala

La presidenta del DIF dijo que se requiere del esfuerzo conjunto de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial y de las organizaciones de la sociedad civil, de manera que quienes están sometidos a esta esclavitud sepan que no están solos

Ciudad de México | Martes 18 de enero de 2011 Juan Arvizu y Andrea Merlos |



La presidenta del DIF, Margarita Zavala, dijo que vacíos en la ley y ausencias ciudadanas en el tema de la trata de personas, facilitan que los victimarios esclavicen a niñas, niños y adolescentes.

Hay una complicidad ciudadana, explicó, de parte de quienes creen que la esclavitud sexual y laboral es una cuestión de la vida privada de quienes la padecen, cuando es una práctica que daña a la sociedad.

Margarita Zavala dijo que se requiere del esfuerzo conjunto de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial y de las organizaciones de la sociedad civil, de manera que quienes están sometidos a esta esclavitud sepan que no están solos.

La primera dama participó esta mañana en la sesión inicial del foro "Por un México sin trata de personas", en el Palacio Legislativo, organizado por la diputada Rosi Orozco (PAN), con la intención de que cada vez más en la sociedad mexicana este delito sea más visible y obligue a su persecución.



Zavala dijo que se requiere capacitar a los servidores públicos que participan en la aplicación de la ley en casos de trata de personas, ya que agentes del Ministerio Público y jueces tienen problemas para identificar la comisión de este delito.

Reconoció que las organizaciones de la sociedad civil que han tenido la valentía de atacar este problema que involucra la red e intereses del crimen organizado, han trabajado en soledad, cuando las consecuencias del fenómeno son dañinas para toda la sociedad.

"La trata de personas es un crimen con premeditación, abuso, engaño", en el que la víctima, como pueden ser las niñas migrantes creen que perdieron y no hay forma de que sean rescatadas. Esto, señaló, es lo que hay que cambiar.

María Elena Morera, presidenta de Causa en Común, dijo que la trata de persona es la forma más grave del delito de secuestro, que afecta a los pobres, excluidos y mata el espíritu.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/738236.html>



Los riesgos de la no guerra- Cartón de Hernández



<http://www.jornada.unam.mx/2011/01/19/index.php?section=cartones&id=4>

Marina explicó a CNDH que no hubo uso excesivo de la fuerza

En un comunicado fechado el 11 de enero de 2011, la Semar señala que es “inconsistente e infundado” el reclamo de la comisión por la muerte de dos civiles en los operativos de diciembre de 2009 que concluyeron con la baja de Arturo Beltrán Leyva.

Mié, 19/01/2011 - 11:50



Foto: archivo

Ciudad de México.- La Secretaría de Marina envió un comunicado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, cinco días antes de que esta le expresara que había hecho caso omiso en dos recomendaciones relacionadas con la muerte de dos civiles, mientras realizaba operativos en Cuernavaca para la detención de Arturo Beltrán Leyva, en diciembre de 2009.

La misiva se centra en la explicación que ofrece la Semar donde argumenta que en ningún momento hubo uso excesivo de la fuerza en contra del civil, Ignacio Aguilar (quien en el comunicado es identificado como V1), quien murió tras ser baleado por elementos de la Marina.

El Jefe de la Unidad Jurídica, Capitán de Navío SJN. LD. Alejandro M. Vázquez Hernández, quien es el que dirige el comunicado al presidente de la CNDH, Raúl Plascencia Villanueva, explica que personal de la Marina le marcó el alto a V1, cuando se movilizaba en un vehículo y éste no acató la orden que se le dio. Acto seguido, embistió con su automóvil a los soldados y estos le dispararon.

La reclamación de la CNDH para Semar indica que el sujeto denominado V1, no tenía en su poder ninguna arma de fuego, por lo que no representaba peligro alguno para los marinos, motivo por el que señaló que los soldados hicieron un uso excesivo de la fuerza, a lo que el Capitán de Navío, Vázquez Hernández respondió:

“Personal de esta dependencia le marcó el alto al vehículo conducido por V1,... debe anotarse que atendiendo a lo dispuesto por el artículo 9 de los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley, así como noveno y décimo cuarto de la Directiva 003/09 del 30 de septiembre de 2009, mediante la cual se regula el uso legítimo de la fuerza por parte del personal naval...



“sólo se emplearán armas letales contra las personas en defensa propia o de otras personas, en caso de peligro inminente de muerte o lesiones graves, o cuando el presunto infractor intente colisionar con su vehículo con personal naval, acción que fue realizada por el hoy extinto, como se desprende de las evidencias recabadas por ese organismo nacional, por lo que resulta inconcuso que no es requisito sine qua non el que el extinto empleara arma alguna para que el personal se encontrara legitimado para la aplicación del uso de la fuerza”.

Por lo anterior, la Secretaría de Marina indicó que “resulta inconsistente e infundado el que la Comisión Nacional de Derechos Humanos pretenda responsabilizar a esta dependencia, de un uso desmedido de fuerza cuando los acaecimientos exigían la aplicación de la fuerza que se empleó”.

<http://www.milenio.com/node/625383>



Obama habló del respeto de los “derechos humanos” al recibir a Hu Jintao

19/01/11 - 12:50

“El mundo es un lugar más justo cuando los derechos se respetan”, dijo el presidente de EE.UU. en presencia de su par chino, con quien mantiene grandes diferencias. Por su parte, Hu abogó por la necesidad del “respeto mutuo”.



JUNTOS. Obama y Hu Jintao antes de comenzar la reunión en la Casa Blanca. (EFE)

El presidente de Estados Unidos., Barack Obama, dijo hoy al dar la bienvenida oficial al presidente chino, Hu Jintao, que "las sociedades son más armoniosas y las naciones tienen más éxito" cuando se respetan los derechos, "incluidos los derechos humanos individuales".

"Las sociedades son **más armoniosas**, las naciones tienen **más éxito** y el mundo es un lugar **más justo** cuando **los derechos se respetan**, incluidos los derechos humanos individuales", sostuvo el presidente estadounidense.

Obama no mencionó, no obstante, a los presos políticos en China, cuya libertad reclamó su secretaria de Estado, Hillary Clinton, en un discurso el pasado viernes, en el que se refirió en concreto, entre otros, al premio Nobel de la Paz Liu Xiaobo.

El presidente estadounidense, como había apuntado previamente la Casa Blanca, sacó a relucir el asunto de los derechos humanos en China, uno de los más espinosos en la relación bilateral, para instar a Pekín a respetar las libertades fundamentales.

El mandatario chino, por su parte, hizo hincapié en su intervención durante la ceremonia de bienvenida en la Casa Blanca en la **necesidad del "respeto mutuo"** en las relaciones bilaterales y en la colaboración como instrumento para lograr un "mundo más armonioso".

En un breve discurso, Obama aseguró que a ambos países "les conviene enormemente" la cooperación y consideró que con la visita que hoy inicia Hu Jintao, **EE.UU. y China sientan las bases de su relación "para los próximos 30 años"**.

El presidente chino aseguró que desde que se restablecieron plenamente las relaciones diplomáticas entre los dos países en 1979, "la relación se ha convertido en una **de influencia global**".

Hu invitó a la **"cooperación para lograr un desarrollo sostenido"** y a una relación basada en el respeto mutuo, en el que cada país "respete los intereses principales del otro", y en "el beneficio mutuo".

Tras la ceremonia, en la que Hu fue recibido con 21 salvas de cañón, honor reservado a los jefes de Estado, los dos presidentes regresaron a la zona residencial de la Casa Blanca para tomar un café. Tras ello, comenzaron una reunión bilateral, primero a solas y después rodeados de sus equipos de asesores, tras lo cual mantendrán un encuentro con empresarios de ambas nacionalidades y ofrecerán una rueda de prensa.

La jornada, que incluirá un almuerzo en el Departamento de Estado del que el vicepresidente Joe Biden será el anfitrión, concluirá con una cena de Estado, el máximo honor que se concede a un líder visitante.

(Fuente: Agencias)

http://www.clarin.com/mundo/Obama-Hu-Jintao-encuentro-diferencias_0_411559021.html

Marina lamenta hasta las muertes del narco: Saynez

Afirma que los operativos se realizan con apego al respeto a derechos humanos.

“Si hay casos de abuso de autoridad se investigarán y serán sancionados”. Mié, 19/01/2011 - 05:04



Mariano Francisco Saynez asistió a Veracruz a la clausura y apertura de cursos para oficiales. Foto: Cuartoscuro

Veracruz.- Los operativos que realiza la Armada de México se llevan a cabo apegados a los derechos humanos, aunque no están exentos de equivocaciones, admitió el secretario de Marina, Mariano Francisco Saynez.

El funcionario declaró lo anterior al término de la clausura del curso 2 y apertura del curso 3 de oficiales técnicos profesionales de Infantería de Marina realizado en la Escuela Naval de Antón Lizardo en Alvarado, Veracruz.

Saynez dijo que la Secretaría de Marina se encuentra lista y preparada para realizar un combate frontal a la delincuencia y aseguró que *limpiarán* esta entidad del crimen organizado. “Veracruz es mi tierra, se va a limpiar, ningún estado está exento del crimen organizado, se mueven por todos lados, andan buscando extorsionar y hacerse de recursos en todos lados y de todas formas, pero vamos a luchar para que esto termine”, abundó.

Aseguró que la dependencia a su cargo lamenta que en la lucha contra la delincuencia haya muertes, tanto de elementos de la Armada como de delincuentes, pero no descansarán hasta que México vuelva a ser un país seguro.

“No es el plan de la lucha contra el narcotráfico sumar muertos, sino detener y encarcelar a los delincuentes”, señaló.

Criticó el hecho de que, con el argumento de presuntas violaciones a los derechos humanos, haya quienes “recalcan lo malo” en la lucha contra la delincuencia y olvidan las cosas buenas que se han obtenido.

Fue enfático al expresar que las fuerzas federales no tienen consigna de abatir a los miembros del crimen organizado con los que se enfrentan de manera violenta, dijo que se lamenta hasta la muerte de los sicarios. Aclaró que no todas las acusaciones que se achacan a las fuerzas armadas tienen fundamento, pero pareciera que hay sectores que gustan de *amarrar navajas* en el tema de la seguridad y la ofensiva contra la delincuencia.

“Parece que alguien se encarga de defender más a los criminales y a la delincuencia organizada que a las propias fuerzas federales; sabemos que hay riesgos y errores, los habremos de reconocer y aceptar y actuar en consecuencia”, acotó.



Beltrones dijo que Marina debe atender recomendaciones de la CNDH. Foto: Fernando Castillo / Micphotopress

Al ser cuestionado respecto al rechazo a dos recomendaciones de la CNDH relacionadas con abusos de autoridad, el secretario de Marina dijo que se trata de un tema que debe aclararse y si hay responsabilidades las van a reconocer y sancionar, “pero también tenemos que proteger a nuestra gente y no exhibirlos o dar nombres de los que participan en estos operativos, como la misma CNDH nos lo hizo ver en una ocasión”.

La lucha contra la delincuencia conlleva un riesgo del cual son conscientes todos los efectivos navales; además de que el fin “no es abatir civiles, sino combatir el crimen organizado”, señaló.

En tanto, en el Distrito Federal, el priista Manlio Fabio Beltrones sostuvo que las autoridades militares y civiles deben atender las recomendaciones de la CNDH, a fin de evitar problemas de impunidad que pudieran generar mayor violencia.

...

Patrullaje militar

Elementos del Ejército mexicano patrullan desde la semana pasada las calles del municipio de Ecatepec, Estado de México. Al respecto, el alcalde Eruviel Ávila indicó que la presencia militar evitará el efecto cucaracha por parte de integrantes de redes dedicadas al narcomenudeo, luego de las ejecuciones suscitadas el pasado fin de semana en la localidad vecina de Nezahualcóyotl.

El municipio confió en que el patrullaje del Ejército en vialidades y colonias de la localidad, así como el fortalecimiento del cuerpo policiaco y los operativos de vigilancia, evitarán que delincuentes de otros municipios pretendan internarse en la demarcación.

Manifestó que se está reforzando la seguridad porque es un tema que les preocupa. “Actualmente en Nezahualcóyotl se hacen operativos y yo tengo fe que con lo que realizamos no habrá efecto cucaracha”. Personal castrense instaló puntos de revisión de vehículos en diversos puntos del municipio.

(Estado de México / Heriberto Santos)

Isabel Zamudio

<http://www.milenio.com/node/625063>

Reunión militar con Derechos Humanos

Por: Juan M. Cárdenas / El Siglo De Durango / Durango, Dgo. - 19 de ene de 2011.

El pasado fin de semana se reunieron el ombudsman estatal, Carlos García Carranza, y el comandante de la Décima Zona Militar, Germán Javier Jiménez Mendoza, para dialogar sobre coordinación y respeto a los derechos humanos.



Acuerdos. Los resultados se concretan a la disposición de trabajar en conjunto por el Estado de derecho y respeto a las garantías.

El Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Durango destacó que el propósito de este encuentro fue plantear el trabajo en conjunto de ambas instituciones para alcanzar un verdadero Estado de derecho, fortaleciendo las relaciones al grado de lograr capacitar y concientizar a los servidores públicos al actuar al momento en contacto con la ciudadanía.

Durante la reunión también se planteó sancionar a quienes en ese actuar cometan abusos de poder y violen los derechos fundamentales de los ciudadanos.

García Carranza reconoció la apertura del general Jiménez Mendoza, quien externó el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para atender las observaciones que realice la CEDH, además de tomar las acciones pertinentes sobre casos concretos en que se incurra en afectación a los derechos humanos.

<http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/299051.reunion-militar-con-derechos-humanos.html>

Human Rights Watch insta a la UE a tratar los derechos humanos con Uzbekistán



(UE) SOCIEDAD-SALUD,SOLIDARIDAD-DERECHOS | > AREA: Política
19-01-2011 / 17:10 h

Bruselas, 19 ene (EFE).- La organización Human Rights Watch (HRW) pidió hoy a la Unión Europea (UE) "hablar claro" sobre las violaciones "atroces" de los derechos humanos que se registran en Uzbekistán, ante la próxima visita a Bruselas de su presidente, Islam Karímov.

"Recibir al presidente de Uzbekistán implica el deber de hablar claro sobre el atroz récord contra los derechos humanos del Gobierno" uzbeko, indicó la organización en un comunicado, y recordó que Karímov se reunirá en Bruselas el próximo lunes con el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso.

En su opinión, la UE debe enviar un "mensaje claro" a los líderes de Uzbekistán y dejar patente que los derechos humanos están "en el centro de su compromiso con ese país".

En particular, cree que la UE "debería reafirmar las demandas específicas" que le ha formulado a Uzbekistán, y dejar claro que su cumplimiento es "necesario para reforzar su relaciones".

Así, en una carta remitida a Barroso, HRW urge a la UE a que, en su reunión con Karímov, muestre su "profunda preocupación" sobre el estado de los derechos humanos en el país.

Además, le insta a "presionar para lograr mejoras concretas", entre ellas los criterios sobre derechos humanos establecidos por el Consejo de Ministros de Exteriores de la UE.

Estos implican la liberación de todos los defensores de los derechos humanos en prisión y de los prisioneros de conciencia, permitir las operaciones sin barreras de las ONG en el país, cooperar plenamente con todos los relatores especiales de las Naciones Unidas, garantizar la libertad de expresión y de los medios y poner en marcha convenciones contra el trabajo infantil.

Además, HRW pidió que los procesos electorales estén "totalmente en línea" con los estándares internacionales. EFE

<http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=659229>

China / EE.UU.: ¿los derechos humanos a segundo plano?**19 de enero de 2011 •**

El presidente de China, Hu Jintao, y su homólogo estadounidense, Barack Obama, se reúnen este miércoles en Washington con los temas económicos dominando claramente la agenda.

Todo parece indicar que Washington presionará por un mayor acceso de las empresas estadounidenses al mercado doméstico chino y se espera que los dos mandatarios se concentren en temas como las disputas comerciales y el valor del yuan, que han tensado las relaciones entre ambos países.

Asuntos de defensa y seguridad, incluyendo las rivalidades navales en el Pacífico y el programa nuclear de Corea del Norte, también tendrán un lugar destacado en la agenda.

Y muy por debajo parece estar la situación de los derechos humanos en China, aunque se asume que el tema será inevitablemente abordado en una rueda de prensa.

En ese sentido, la agenda parece reflejar la creciente fortaleza de China, y lo mucho que EE.UU. la necesita. Y viceversa.

Y es que como recuerda el corresponsal de BBC Mundo en Washington, Carlos Chirinos "hoy China es el segundo proveedor comercial de EE.UU. y el mayor acreedor de la deuda pública de ese país, por lo que tanto su capacidad de exportación, como su salud financiera están atadas a la recuperación de la todavía primera economía mundial".

Preocupado por el mercado doméstico

Los analistas consideran que la visita de Hu es la más importante realizada por un líder chino en 30 años, debido al crecimiento militar de China y su creciente influencia económica y diplomática.

No en vano, la Casa Blanca ha organizado una recepción formal completa con guardia militar, un almuerzo en el Departamento de Estado, una cena en la Casa Blanca y ha fijado reuniones con algunos de los líderes de negocios más poderosos de Estados Unidos, incluyendo a empresas como General Electric, Coca-Cola y Boeing.

Y en esta oportunidad Washington se enfocará en presionar para que China abra su mercado doméstico.

Los empresarios estadounidenses están molestos debido a las restricciones impuestas por China -controles administrativos, requisitos para la transferencia de tecnología sofisticada, subsidios estatales a empresas nacionales, entre otros- que dificultan su crecimiento en el inmenso mercado chino.

Y aunque hasta ahora eran los negocios de manufactura los que le habían pedido a Washington medidas más duras contra China, mientras que las empresas tecnológicas habían optado por una posición conciliadora, las nuevas restricciones obligarán a un diálogo más contundente, según los analistas.

"Momento crítico"

Estados Unidos también está preocupado por el creciente poderío militar de China.

A principios de este mes durante un viaje a China, el secretario de Defensa, Robert Gates, confirmó que Pekín había probado un prototipo de avión caza bombardero invisible al radar denominado J-20.



Además, las dos potencias han estado en desacuerdo sobre la manera de frenar el comportamiento beligerante de Corea del Norte y el avance de su programa nuclear.

Y Washington ha reforzado su apoyo a sus aliados de Asia, sobre todo Corea del Sur y Japón, en medio de las rivalidades marítimas con China en el Pacífico.

El valor del yuan, el enorme déficit comercial, los derechos humanos y las ventas de armas de EE.UU. a Taiwán también han tensionado las relaciones en el último año, llevando a la secretaria de Estado de EE.UU., Hillary Clinton, a firmar que su país y China están "en un momento crítico".

Y en una rara entrevista con medios extranjeros, el presidente Hu reconoció que hay "diferencias y temas sensibles", pero dijo que la cooperación y no la confrontación serviría mejor a ambos lados.

Más adelante en la semana, Hu tiene previsto viajar a Chicago, donde algunos predicen que firmará una serie de acuerdos comerciales y de inversión.

EE.UU. quiere alentar a China para que compre decenas de miles de millones de dólares en aviones Boeing, piezas de automóviles, productos agrícolas y carne.

El comercio entre Estados Unidos y China tiene un valor de US\$400 mil millones, frente a los US\$100 millones registrados hace 30 años, cuando Washington formalizó relaciones con el Estado comunista.

China también tiene la mayor reserva mundial de divisas en dos billones de dólares y una parte importante de la deuda de gobierno de Estados Unidos.

<http://noticias.terra.com.pe/internacional/china-eeuu-los-derechos-humanos-a-segundo-plano,7ef5acdebdc9d210VgnVCM10000098f154d0RCRD.html>





Paraguay presentará en febrero ante la ONU un informe sobre derechos humanos Por Agencia EFE

Asunción, 18 ene (EFE).- El Gobierno de Paraguay presentará en febrero próximo ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Ginebra, un informe sobre la situación de los derechos humanos en este país suramericano, informaron hoy fuentes gubernamentales.

El ministro paraguayo de Justicia y Trabajo, Humberto Blasco, realizó ese anuncio tras la reunión que mantuvo con el canciller, Héctor Lacognata, con quien ultimó los detalles sobre el informe que será expuesto del 2 al 4 de febrero ante la ONU.

"Vamos a exponer la situación de nuestro país en materia de derechos humanos a fin de someternos a las consultas y recomendaciones que nos brindarán los distintos Estados" que realizarán este análisis, señaló Blasco.

"Esta es la primera vez que Paraguay será tenido en cuenta para un examen universal y sería una gran satisfacción poder superarlo, ya que fue nuestro Gobierno (presidido desde el 2008 por el ex obispo católico Fernando Lugo) el que decidió someterse" al sondeo, destacó el ministro.

Blasco encabezará en Ginebra la comitiva paraguaya y lo acompañarán el viceministro de Justicia y Derechos Humanos, Carlos Aquino, y la directora de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Trabajo, Tania Abdo, agregaron las fuentes.

El 25 de octubre pasado, la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy) presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en Washington, 44 presuntos casos de abusos contra los derechos humanos perpetrados en los últimos dos años en Paraguay, entre ellos, torturas, arrestos arbitrarios y ejecuciones extrajudiciales.

© EFE 2011

<http://www.google.com/hostednews/epa/article/ALeqM5hNr376J8jSPAPNOzwesTGzqVfGWQ?docId=1445574>



Niega Arquidiócesis omisión de la Iglesia en atención a migrantes

Organización Editorial Mexicana

19 de enero de 2011



Judith García / El Sol de México

Ciudad de México.- El vocero de la Arquidiócesis Primada de México, Hugo Valdemar, negó omisiones por parte de la Iglesia católica capitalina en la atención de migrantes centroamericanos.

"El padre Alejandro Solalinde (defensor de los derechos humanos de los migrantes en territorio mexicano y fundador del Albergue Hermanos en el Camino) desconoce el trabajo de la Arquidiócesis de México. Aquí se ha venido realizando una labor quizá mejor de las que se hagan a nivel República en diversas parroquias y centros en los que se ayuda y orienta a los inmigrantes", dijo.

Valdemar indicó que en la Arquidiócesis no se reprocha ni se toma a mal su declaración, "porque sabemos que ignora todo ese trabajo que se viene realizando en la atención y orientación a los ilegales". Incluso, añadió, en esta labor ni siquiera la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) ha tenido un papel tan fuerte como lo ha tenido la Arquidiócesis de México.

La víspera, el padre Alejandro Solalinde Guerra criticó la presunta omisión de la Arquidiócesis para apoyar a los migrantes que pasan por la Ciudad de México y recordó que por esta región del país pasa la mayoría de los migrantes.

"He sentido como la ausencia, como el vacío de una iniciativa de parte de la Arquidiócesis de México para los hermanos, y me da mucho gusto que sí lo haga el Gobierno del Distrito Federal".

* Ayuda humanitaria

De acuerdo con integrantes de la Comisión de Pastoral de Migrantes y Movilidad Humana de la Arquidiócesis Primada de México, mensualmente se atienden entre 30 y 50 migrantes centroamericanos, a quienes se les proporciona alimentos, albergue, ropa y medicinas.

Se informó que en los mil 200 templos católicos de la capital se ofrece ayuda humanitaria y orientación a todas las personas que pasan por esta región del país rumbo a Estados Unidos.

Los integrantes de la Comisión señalaron que los inmigrantes permanecen por tiempo indefinido, mientras ponen en regla su situación legal o hasta que reciben dinero de sus familiares para seguir su camino a Estados



Unidos. En algunos otros casos se les apoya económicamente para que retornen a sus países de origen.

Sobre las violaciones a los derechos humanos de los ilegales, tanto por parte de policías locales como federales, sólo se informó que se denuncian ante las autoridades correspondientes.

Precisaron que atienden a tres tipos de migrantes: los que están en tránsito, los detenidos en la estación migratoria y los que se quedan en México, así como a sus familiares.

Además, indicaron, se les advierte de los peligros que van a seguir encontrando antes y después de cruzar la frontera: "Se les habla de los secuestros, las extorsiones y también de los dificultades que enfrentarán con la 'migra'".

<http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n1930809.htm>



Dilma dice que priorizará DD.HH. con Irán



Dilma Rousseff. (AFP)

SÃO PAULO (ANSA). La presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, afirmó ayer su disposición de colocar a los derechos humanos en un lugar central de la política externa, “sin selectividad ni trato discriminatorio”, al recibir una carta de una diputada iraní.

Lo hizo a través de un comunicado al informar que recibió una carta enviada por la presidenta del comité de Derechos Humanos de la Asamblea Consultiva de Irán, diputada Zohreh Elhaian.

Rousseff expresó críticas a la situación de los derechos humanos en Irán poco después de ser electa, en noviembre de 2010, en una entrevista al diario estadounidense Washington Post.

Rousseff se había declarado plenamente contra la ejecución de la iraní Sakineh Ashtiani, de 43 años, condenada a muerte por el homicidio de su esposo.

Si bien el Gobierno de Brasil no reveló el contenido de la carta, la agencia iraní Isna había divulgado el lunes que la diputada Elhaian le escribió a Rousseff que la pena capital había sido suspendida.

La Presidenta brasileña, según el comunicado del Palacio del Planalto, “agradece las felicitaciones que le dirigió por su elección la parlamentaria, las informaciones que constan en la carta y el interés en contribuir para un diálogo constructivo entre los dos países sobre temas bilaterales y multilaterales”.

Ex guerrillera marxista y ex presa política de la dictadura militar, Rousseff afirmó que “reitera la disposición de continuar otorgando a los derechos humanos un lugar central en nuestra política externa, sin selectividad ni tratamiento discriminatorio”.



Rousseff calificó de “muy positiva la disposición de la diputada Elahian de intercambiar opiniones por los canales adecuados” y sugirió un diálogo con las comisiones de Derechos Humanos del Congreso brasileño.

Hace dos semanas, el Gobierno iraní la invitó a visitar Teherán, al igual que lo hizo en mayo de 2010 el ex mandatario Luiz Lula da Silva, que resultó mediador para un acuerdo sobre el programa nuclear de Irán.

<http://www.abc.com.py/nota/dilma-dice-que-priorizara-dd-hh-con-iran/>



“Pueblos Indígenas Derechos Humanos Gobernabilidad Internacional”

Prensa Indígena RNV/RC/AIPIN
19 Enero 2011



El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena) lanza la convocatoria a becas para la Quinta versión del Título de Experto en "Pueblos Indígenas, derechos humanos, gobernabilidad y cooperación internacional", auspiciado por la Universidad Indígena Intercultural (UII).

El Postgrado tendrá lugar en la Universidad Carlos III de Madrid, España, bajo la modalidad presencial entre el 26 de abril y el 8 de julio de 2011, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo. El Postgrado está dirigido a líderes y profesionales indígenas de los países miembros del Fondo Indígena que posean amplia trayectoria de compromiso con la promoción y defensa de los derechos indígenas, la cooperación internacional y el Desarrollo con Identidad enfocado al Buen Vivir-Vivir Bien comunitario.

El cupo de la convocatoria es de 12 becas completas que serán distribuidas de la siguiente manera: 10 becas destinadas a profesionales indígenas, quienes deberán completar el FORMULARIO DE POSTULACIÓN N° 1; y dos becas destinadas a líderes indígenas de amplia trayectoria en procesos de defensa de los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas, quienes deberán completar el FORMULARIO DE POSTULACIÓN N° 2.

La Comisión Académica de Selección de becarios observará también criterios de equilibrio regional y de género. POSTULACIONES: Los candidatos deberán dirigir sus solicitudes con sus debidos respaldos digitales a la Secretaría del Fondo Indígena entre el 14 de enero y el 14 de febrero, a la siguiente dirección electrónica: convocatorias@fondoindigena.org.

También podrán postular bajo la modalidad "en línea" en la siguiente dirección: www.fondoindigena.org ; o también www.reduii.org , enlace POSTULACIONES EXPERTO PUEBLOS INDÍGENAS, DERECHOS HUMANOS, GOBERNABILIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL. El requisito más importante



para las becas del Fondo Indígena consiste en contar con el patrocinio de una organización indígena NACIONAL o INTERNACIONAL que certifique el vínculo organizacional del (la) postulante y que garantice que al término de su formación, el o la becario brindarán asesoría especializada a las organizaciones indígenas de su país por el lapso de 2 años en forma gratuita.

ASPECTOS IMPORTANTES A TOMAR EN CUENTA

Los postulantes que presenten sus antecedentes completos en el plazo establecido serán considerados en el proceso de evaluación. Los expedientes incompletos no serán considerados.

- Los postulantes deben enviar su documentación en formato digital (documentos escaneados) a la dirección de correo electrónico especificada. No se admite documentación enviada por otro medio o con otro formato.
- Los postulantes deben llenar el formulario de inscripción pertinente (ANEXO 1 o ANEXO 2), no se aceptan otros modelos de Currículo Vital.
- La Comisión Académica de Selección de la Universidad Indígena Intercultural sólo tomará contacto con los postulantes preseleccionados y posteriormente con los seleccionados.
- Los postulantes que hubieran sido beneficiados anteriormente por una beca del Fondo Indígena serán automáticamente descartados.

Mayores informaciones:

FONDO INDIGENA convocatorias@fondoindigena.org
Telfs. (00 591 2) 2423233 Fax (00 591 2) 2423686 La Paz -Bolivia

<http://www.rnv.gov.ve/noticias/index.php?act=ST&f=36&t=147110>



Amnistía Internacional pide justicia para las víctimas del conflicto de Gaza

ELMUNDO.es | Madrid

Actualizado **miércoles 19/01/2011**



Con motivo del segundo aniversario del final del conflicto de 2008-2009 en Gaza y el sur de Israel, Amnistía Internacional ha lanzado una campaña para garantizar que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU atienda las peticiones de justicia de las víctimas con antelación al periodo de sesiones de marzo de 2011. Ahora que la tensión se ha recrudecido nuevamente en esa zona, la ONG quiere captar apoyos entre los miembros del Consejo en los próximos dos meses, para no dejar pasar una oportunidad crucial para responder a las demandas de las familias de los cientos de civiles que murieron durante el conflicto y de las miles de personas que resultaron heridas o perdieron su hogar.

La organización pide al Consejo **una firme resolución que condene las deficiencias de las investigaciones** realizadas por Israel y por el gobierno de facto de Hamás sobre las violaciones de derecho internacional cometidas durante el conflicto, y que pida medidas sólidas que garanticen justicia internacional.

Para la organización, dicha resolución deberá instar al fiscal de la Corte Penal Internacional a pedir a los jueces de la Sala de Cuestiones Preliminares que determinen con carácter de urgencia si la Corte puede o no abrir una investigación, teniendo en cuenta las declaraciones de la Autoridad Nacional Palestina en enero de 2009 aceptando su jurisdicción. Asimismo, deberá **instar a otros Estados a ejercer la jurisdicción universal**, investigando y enjuiciando ante sus propios tribunales delitos cometidos durante el conflicto. Además, la resolución deberá exhortar al Consejo de Derechos Humanos a remitir la situación a la Asamblea General de la ONU para emprenda acciones. **La Asamblea General ha emitido dos resoluciones pidiendo a las autoridades investigaciones dignas** de crédito que, de momento, siguen sin respuesta.

Pasividad de la comunicad internacional

Amnistía ha afirmado estar "consternada" por el hecho de que el Consejo de Derechos Humanos siga sin tomar estas medidas. Algunos de sus miembros alegan que estas "pondrían en peligro las posibles negociaciones entre Israel y la Autoridad Nacional Palestina".

Para la organización, el permanente ciclo de impunidad del que se benefician las violaciones de derechos humanos cometidas en Israel y en los Territorios Palestinos Ocupados son obstáculos para lograr paz y seguridad duraderas.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/01/19/solidaridad/1295425661.html>

Promueven estudiantes derechos humanos

Por: El Porvenir / Alberto Medina Espinosa , Miércoles, 19 de Enero de 2011

fin de concreta trabajo estudiantiles de derecho, estudiantes de Derecho del estado comenzaron una campaña de concienciación sobre los derechos humanos y sus alcances

Monterrey, N.L.-A fin de concreta trabajo estudiantiles de derecho, estudiantes de Derecho del estado comenzaron una campaña de concienciación sobre los derechos humanos y sus alcances, esto a cargo del chico Gustavo Gómez de Garza.

Por lo que en sus actividades, han tratado de enfocarse a describir los alcances de los derechos humanos como se describe: “Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.

Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles”.

“Y lo que estamos tratando de hacer, es concienciar ala gente sobre ellos.

Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional.

“El derecho internacional de los derechos humanos, establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos”.

Y es que el principio de la universalidad de los derechos humanos, es la piedra angular del derecho internacional de los derechos humanos.

Este principio, tal como se destacara inicialmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se ha reiterado en numerosos convenios, declaraciones y resoluciones internacionales de derechos humanos.



“En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993, por ejemplo, se dispuso que todos los Estados tenían el deber, independientemente de sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales”.

“Por lo que todos los Estados han ratificado al menos uno, y el 80 por ciento de ellos, cuatro o más de los principales tratados de derechos humanos, reflejando así el consentimiento de los Estados para establecer obligaciones jurídicas que se comprometen a cumplir, y confiriéndole al concepto de la universalidad una expresión concreta.

Algunas normas fundamentales de derechos humanos gozan de protección universal en virtud del derecho internacional consuetudinario a través de todas las fronteras y civilizaciones”.

Así es que los derechos humanos son inalienables. No deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales.

Por ejemplo, se puede restringir el derecho a la libertad, si un tribunal de justicia dictamina que una persona es culpable de haber cometido un delito.

http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=463065



Crisis: ¿cuántos derechos más estás dispuesto a perder?

Por: CCS el 19/01/11

Apelando al terrorismo y a la crisis económica, los gobiernos “democráticos” se tiñen de autoritarismo y recortan los derechos humanos y económicos que la sociedad civil tardó en alcanzar siglos. ¿Cuánto estás dispuesto a tolerar?



La foto es de the italian Jonathan en flickr

El verano pasado, el gobierno francés **expulsó a cientos de gitanos**, violando sus derechos en una actuación claramente xenófoba. Esta semana, la Asamblea Nacional francesa prepara la **supresión de cinco autoridades en defensa de los derechos civiles** para concentrar sus competencias en un Defensor de Derechos nombrado a dedo por Sarkozy. Cincuenta organizaciones de derechos humanos se oponen. Una **nueva ley de prensa húngara controla qué se puede publicar o no**. Y amenaza con multas superiores a 700.000 euros a quienes atenten contra el interés público, el orden público y la moral... según un comité de políticos del partido del primer ministro húngaro.

La **Unión Europea facilita a Estados Unidos hasta 34 datos personales de cada europeo que viaje a ese país**. Y hace poco **el gobierno estadounidense forzó a Twitter a revelar información confidencial** (direcciones de email, números de teléfono, mensajes privados y dirección IP) de cinco personas inscritas en esa red relacionadas con Wikileaks; su fundador Julian Assange, la diputada islandesa Brigitta Jonsdottir y otros tres ciudadanos. Y **Guantánamo no se cierra...**

Es una muestra de actuaciones autoritarias y violaciones de derechos, pero hay muchas más. Vamos hacia atrás.

Stefano Rodotà, profesor emérito de derecho en Roma, asegura que hoy **Italia es un laboratorio de totalitarismo**, en tanto que *The Economist* considera **el modo de gobernar de Berlusconi una nueva forma de fascismo**. En Rusia, Vladimir Putin “tiene montado un chiringuito de poder y corrupción cuya Justicia manda a la cárcel a sus adversarios, políticos o magnates de la economía, si se cruzan en su camino”, denuncia el periodista Miguel Bastenier.

Pero no sólo Italia y Rusia

Tras el atentado contra las Torres Gemelas, Trent Lott, senador de los Estados Unidos, aseguró impertérrito que **“en tiempos de guerra hay que abordar de manera diferente las libertades públicas”**. Y la juez del Tribunal Supremo de ese país, Sandra Day O’Connor, advirtió que **“vamos a conocer las peores restricciones a nuestras libertades de toda nuestra historia”**.

Desde entonces, gobiernos presuntamente democráticos han invadido el poder legislativo y judicial y han restringido y violado derechos civiles y políticos.

Intervenciones telefónicas e irrupciones en Internet sin autorización judicial, encarcelamientos sin intervención del juez, ausencia de garantías procesales a acusados de terrorismo, recortes de libertad de expresión así como del derecho a la información, aceptación de la tortura...

Los desmanes contra derechos humanos y las sangrientas dictaduras del siglo XX se perpetraron en nombre de la lucha contra el comunismo. Desaparecido el comunismo, se violan derechos en nombre de la seguridad contra el terrorismo. Hoy, también en nombre del crecimiento económico.

El nuevo autoritarismo no utiliza mascaradas con uniformes pardos o negros, liturgias delirantes, brazos en alto, oleadas de banderas y símbolos totémicos. Este autoritarismo controla medios de comunicación para desinformar, engañar, hipnotizar y manipular. Mentira y desfachatez son sus reglas para mantener ignorante, desorientada y adormecida a la ciudadanía y vaciar la democracia.

Este autoritarismo, camuflado de democracia disminuida (casi reducida a ritual electoral), se agudizó al inicio de la lucha contra el terrorismo a principios de siglo. Este autoritarismo ha sido y es violación de derechos cívicos y políticos. Pero hoy, la crisis ha dado alas y pretextos a los poderosos para asaltar también los derechos económicos y sociales. **Y reducen o eliminan derechos laborales, disminuyen pensiones, recortan presupuestos de salud y educación públicas, hacen inalcanzable la vivienda, desahucian en masa a ciudadanos pobres...**

Este asalto a derechos económicos y sociales, que a principios del XXI no podían justificar en nombre de la lucha contra el terrorismo, hoy lo perpetrán con desfachatez en nombre del crecimiento económico. El crecimiento (dicen) es estabilidad y disminución del desempleo. Algo cada vez más lejos, por cierto.

El caso es que entre el temor a atentados terroristas y el pánico a una catástrofe económica, vivimos inmersos en el miedo. Miedo promovido y manipulado al servicio de intereses concretos, que busca hacer posibles unas conductas y actuaciones políticas que son claras violaciones de derechos, inadmisibles hace veinte años.

En vez de miedo, Stéphane Hessel propone indignación ciudadana (que no ira). Hessel, único redactor vivo de la Declaración Universal de Derechos Humanos, convoca a la ciudadanía indignada a la insurrección civil pacífica. Para conseguir que los intereses particulares de la minoría privilegiada se subordinen al interés general de la mayoría.

Es una buena propuesta.

Artículo de Xavier Caño Tamayo, periodista y escritor.

<http://www.canalsolidario.org/noticia/crisis-cuantos-derechos-mas-estas-dispuesto-a-perder/25602>

La CIDH deplora la muerte de adolescentes en un incendio de un reformatorio en Panamá

Por Agencia EFE –



Washington, 18 ene (EFE).- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) deploró hoy la muerte de cuatro adolescentes durante un incendio en un reformatorio en Panamá y urgió al Gobierno a que tome medidas para aclarar el suceso.

El organismo considera de "suma preocupación" la información proporcionada por distintas organizaciones, incluida la Defensoría del Pueblo de Panamá, de que los responsables de la seguridad del centro no actuaron con la debida diligencia para proteger a los adolescentes.

El incendio se produjo el pasado 9 de enero en el Centro de Cumplimiento para Menores en la localidad de Tocumen, al este de la capital panameña. Siete adolescentes resultaron gravemente heridos y hasta el momento cuatro de ellos han fallecido.

Los jóvenes se habían amotinado en una de las celdas exigiendo una mejor alimentación y agua potable y fueron víctimas de un fuego que se inició dentro del recinto, cuyas causas están siendo investigadas por las autoridades.

La CIDH hizo un llamamiento "urgente" al Gobierno panameño para que adopte las medidas necesarias para investigar "debidamente" estos hechos y evitar que vuelvan a repetirse.

El confuso incidente se produce después de las denuncias hechas por grupos defensores de los derechos humanos sobre las malas condiciones en la cárceles de este país como hacinamiento, mora judicial y maltratos físicos.

La Comisión Interamericana subrayó que el Estado debe garantizar los derechos de las personas privadas de la libertad y garantizar la vida e integridad personal de los reclusos, con "mayor cuidado y responsabilidad" en el caso de los menores.



"El deber de garantizar implica que debe tomar todas las medidas necesarias para prevenir situaciones de riesgo que, como la presente, amenacen gravemente los derechos fundamentales de los detenidos", advirtió la CIDH.

En este sentido reiteró que el Estado tiene el deber de prevenir, investigar y sancionar las presuntas violaciones al derecho a la vida e integridad personal, en particular cuando los hechos ocurren en centros penales para evitar la impunidad y la repetición de hechos similares.

El Ministerio Público inició la semana pasada una investigación para saber qué originó el motín, el motivo por el que se inició el fuego, esclarecer por qué los bomberos no pudieron intervenir a tiempo y confirmar si la Policía tomó las acciones correctas.

© EFE 2011.

http://www.google.com/hostednews/epa/article/ALeqM5jzrXDmBeWNoh-btVNRCAMurpR_wQ?docId=1445615



Organización 14 de Junio se manifiesta en Derechos Humanos

Escrito por Jorge Córdova

Miércoles, 19 de Enero de 2011 10:22



Oaxaca.- Alrededor de 30 personas de la Organización 14 de Junio, se manifiestan al exterior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Oaxaca, ubicada en la calle del mismo nombre, para exigir a este organismo, su intervención para la liberación inmediata de su compañero Mauricio Gonzáles, quien fuera detenido el pasado sábado.

Encabezados por Abril Ortega, los comerciantes señalan que el Gobierno Municipal ha violentado sus derechos primordiales, por lo piden que sea la CEDHO, la que intervenga en su problemática y pueda ser liberado Mauricio Gonzáles, quien esta acusado de obstaculizar la vías de comunicación.

<http://diarioaxaca.com/capital/7-capital/6153-organizacion-14-de-junio-se-manifiesta-en-derechos-humanos>

Dos palabras- Cartón de Erlich



http://www.elpais.com/vineta/?d_date=20110120&autor=Erlich&anchor=elpporopivin&xref=20110120elpepuvin_1&type=Tes&k=Erlich